

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESTADO BARINAS**

**COORDINACIÓN
ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**PLAN DE EDUCACION AMBIENTAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS
DESECHOS SÓLIDOS COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL
DOLORES, MUNICIPIO ROJAS DEL ESTADO BARINAS**

**Autora:
Yuli Gómez
C.I. 13.605.221
Tutor: Yusbeily Tovar**

Libertad de Barinas, Noviembre 2018

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"



VICERECTORADO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACION DE AREA DE POSTGRADO
POSTGRADO EN EDUCACION
MENCION EDUCACION AMBIENTAL

**PLAN DE EDUCACION AMBIENTAL PARA EL APROVECHAMIENTO
DE LOS DESECHOS SÓLIDOS COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE**

**Caso de Estudio: Unidad Educativa Nacional Dolores, Municipio Rojas Del
Estado Barinas.**

Requisito parcial para optar al grado de
Magister Scientiarum en Educación Mención Educación Ambiental

Autor:
Yuli Marisela Gómez Brizuela
C.I. 13.605.221
Tutor: Msc. Yusbeily Tovar

Liberta de Barinas, Noviembre 2018.

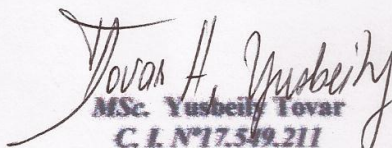


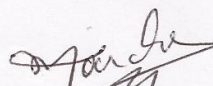
UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
Coordinación Área de Postgrado



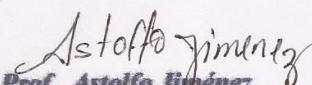
ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 02:30 p.m. del día 19 de Noviembre de 2018 reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: MSc. Yusbeily Tovar (Tutora UNELLEZ), Prof. Maritza Arcila (Jurado Principal UNELLEZ) y el prof. Astolfo Jiménez (Jurado Principal UBA); titulares de las Cédulas de Identidad N°s: 17.549.211, 8.141.294 y 16.791.071, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Técnica de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según Resolución N°CTP/2018/11/AD11 DE FECHA:13/11/2018/, Acta N°07, ORDINARIA, N°AD11, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado: **"PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS DESECHOS SOLIDOS COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LA U.E. NACIONAL DOLORES. MUNICIPIO ROJAS, ESTADO BARINAS"**, presentado por la maestrante **GÓMEZ BRIZUELA YULI MARISELA**, titular de la Cédula de Identidad N° 13.605.221, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **MAGISTER SCIENTIARUM EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**; **DECIDIMOS POR UNANIMIDAD** y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 31, de la Sección Cuarta de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UNELLEZ, **ADMITIR** el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de la defensa, para el día 19 de Noviembre de 2018 a las 03:00 p.m., dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:


MSc. Yusbeily Tovar
C. I. N°17.549.211
(TUTORA UNELLEZ)


Prof. Maritza Arcila
C. I. N° 8.141.294
(Jurado Principal UNELLEZ)




Prof. Astolfo Jiménez
C. I. N° 16.791.071
(Jurado Principal Externo UBA)



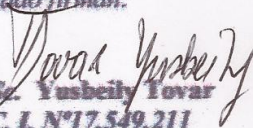
UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
Coordinación Área de Postgrado

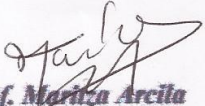


ACTA VEREDICTO


Siendo las 03:00 p.m. del día 19 de Noviembre de 2018 reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: MSc. Yusbeily Tovar (Tutora UNELLEZ), Prof. Maritza Arcila (Jurado Principal UNELLEZ) y el prof. Astolfo Jiménez (Jurado Principal UBA); titulares de las Cédulas de Identidad N°s: 17.549.211, 8.141.294 y 16.791.071, respectivamente, miembros del Jurado Evaluador del Trabajo de Grado titulado: **"PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS DESECHOS SOLIDOS COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LA U.E. NACIONAL DOLORES. MUNICIPIO ROJAS, ESTADO BARINAS"**, presentado por la maestrante **GÓMEZ BRIZUELA YULI MARISELA** titular de la Cédula de Identidad N° 13.605.221, con el cual aspira obtener el Grado Académico de Magister Scientiarum en Educación Ambiental; procedimos a dar apertura al acto y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por su ponente. Con una duración de Treinta (30) minutos. Posteriormente, la participante respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado después de sus deliberaciones y por UNANIMIDAD, acordó **APROBAR** el Trabajo de Grado aquí señalado.

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:


MSc. Yusbeily Tovar
C. I. N° 17.549.211
(TUTORA UNELLEZ)


Prof. Maritza Arcila
C. I. N° 8.141.294
(Jurado Principal UNELLEZ)




Prof. Astolfo Jiménez
C. I. N° 16.791.071
(Jurado Principal Externo UBA)

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
Coordinación Área de Postgrado



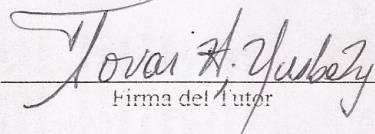
CARTA DE ACEPTACIÓN DE TUTORÍA

Quien suscribe profesor: Msc. **Tovar Herrera Yusbeily**, cédula de identidad N° V-17549211, hago constar que acepté asesorar en calidad de **TUTOR**, según lo establecido en el Artículo 33 del Reglamento de Estudio de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ) a la ciudadana: Yuli Gómez, estudiante de la Maestría en Educación Ambiental.

En la ciudad de Barinas a los 15 días del mes de Octubre del dos mil dieciocho.

Nombre y Apellido del Tutor: _____

Msc. Tovar Herrera Yusbeily


Firma del Tutor



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
Coordinación Área de Postgrado



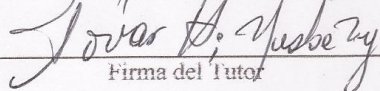
APROBACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe profesor: **Tovar Herrera Yusbeily** cédula de identidad N° V-17549211, hago constar que acepto asesorar en calidad de **TUTOR**, según lo establecido en el Artículo 33 del Reglamento de Estudio de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ), hago constar que he leído el Trabajo de Grado, titulado **PLAN DE EDUCACION AMBIENTAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL DOLORES, MUNICIPIO ROJAS DEL ESTADO BARINAS**, presentado por la ciudadana a la ciudadana: Yuli Gómez, estudiante de la Maestría en Educación Ambiental.

En la ciudad de Barinas a los 15 días del mes de Noviembre del dos mil dieciocho

Nombre y Apellido del Tutor:

Msc. **Tovar Herrera Yusbeily**


Firma del Tutor

DEDICATORIA

A nuestro Señor Dios Todopoderoso que nos da la luz, e ilumina nuestra vida, llenándola de bendiciones día a día y en especial me ha dado la bendición de poder ayudar a nuestro prójimo desinteresadamente, como lo exige la profesión vocacional.

A la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, que ha permitido llegar ha ser Municipalizada por implementar los estudios de cuarto nivel así poder darme la oportunidad de realizar esta meta trazada en mi vida.

Doy Gracia a mi esposo José Humberto Carrero por apoyarme en esta meta día a día con su paciencia

A mis padres que con orgullo se siente en ver realizando esta meta a alcanzar

A mi hermano y compañeros que estuvieron día a día, en el desarrollo de la formación de la maestría

INDICE GENERAL

	Pág.
Lista de Tablas	
Resumen.....	x
Introducción.....	12
Capítulo I (El Problema)	
1.1. Planteamiento del Problema.....	14
1.2. Objetivo de la Investigación.....	18
1.2.1. Objetivo General.....	18
1.2.2. Objetivos Específicos.....	18
1.3. Justificación e Importancia.....	19
1.4. Alcances de la Investigación.....	20
Capítulo II (Marco Teórico)	
2.1. Marco Teórico.....	21
2.2. Antecedentes de la Investigación.....	21
2.3. Bases Teóricas.....	23
2.3.1 Plan Ambiental.....	23
2.3.2. Educación ambiental.....	25
2.3.3 Teoría de la interdisciplinaridad con relación a la Educación Ambiental.....	28
2.3.4 Desarrollo Sustentable.....	29
2.3.5 Plan de Desarrollo Sustentable	30
2.3.6 Rol de la Escuela ante la Educación Ambiental.....	31
2.4 Bases Legales.....	32
2.4.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).....	32
2.4.2 Ley de Gestión Ambiental.....	31
2.4.3 Plan de la Patria en su objetivo N° V Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.....	34
2.4.4 Ley de Gestión Integral de la Basura.....	35

2.5. Definición de Términos.....	35
Capítulo III (Marco Metodológico)	
3 .1. Marco Metodológico.....	37
3.1.1 Naturaleza de la investigación.....	37
3.1.2. Modalidad de la Investigación.....	38
3.1.3. Diseño y Tipo de la Investigación.....	38
3.1.4 Fases de la investigación.....	39
3.1.5 Población.....	41
3.1.6 Muestra.....	41
3.1.7 Técnica e instrumento de recolección de datos	41
3.1.8. Instrumento.....	42
3.1.9. Validez del instrumento.....	42
3.1.10. Confiabilidad.....	43
3.1.11. Sistema de Variables.....	44
CAPÍTULO IV (Resultados)	
4.1. Análisis e Interpretación de los Resultados.....	47
Capítulo V (Factibilidad de la Propuesta)	
5.1 Factibilidad Educativa.....	52
5.2 Factibilidad Social.....	52
CONCLUSIONES.....	54
RECOMENDACIONES.....	54
Capítulo VI (La Propuesta)	
plan ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólidos que promueva el desarrollo sustentable	58
6.3 Objetivo de la Propuesta.....	58

6.3.1	Objetivo general.....	58
6.3.2	Objetivos Específicos.....	58
6.4	Fundamentación teórica de la propuesta.....	59
6.4.1	Fundamentos Filosóficos.....	59
6.4.2	Fundamentos Psicológicos.....	60
6.5	Justificación.....	61
6.6	Características del plan ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólidos para el desarrollo sustentable.....	62
.		
	Referencias.....	71
	Anexos	
	A Instrumento.....	76
	B Juicio de Expertos.....	80

LISTAS DE TABLA	Pag
Tabla N° 1. Operacionalización de las Variables	44
Tabla N° 2. Distribución de Frecuencia de las Variables	49
Plan Ambiental. Dimensión. Regulación y Control, Cognitivo, Procedimental, Actitudinal, Afectiva, Conductual, Trabajo Colaborativo y Cooperación, Creatividad en el Manejo de Desechos	
Tabla N° 3. Distribución de Frecuencia de la Variable	51
Desecho Sólido. Dimensión Residuo Sólido, Impacto ambiental indicador actividades humanas, comercial e industrial, orgánico e inorgánico, contaminación por los residuos	
Tabla N° 4. Distribución de Frecuencia de la Variable	52
Desarrollo Sustentable. Dimensión desarrollo económico, economía ambiental, crisis ambiental. Indicador ecodesarrollo, sustentabilidad, ética ambiental y aprovechamiento de los recursos naturales	
Tabla N° 5 Plan de Acción	68
Tabla N° 6.-.- Líneas de acción: fase aprender haciendo	69
Tabla N° 7.- Formación de Sensibilización	70
Tabla N° 8. Participación	71



**PLAN AMBIENTAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS DESECHOS
SÓLIDOS COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA
NACIONAL DOLORES, MUNICIPIO ROJAS DEL ESTADO BARINAS**

Autora: Yuli M Gómez B.
Tutor (a): Msc. Tovar Herrera Yusbeily
Año: 2018

RESUMEN

El presente estudio de investigación tuvo como objetivo proponer un plan de Educación Ambiental dirigido a los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas. Se elaboró bajo la modalidad de proyecto factible, y con diseño de campo, cuyo tema a investigar se hará tomando en cuenta la situación ambiental. La población la conformaron cincuenta seis (56) estudiantes de Media General la muestra será de dieciséis (16) estudiantes. Para la recolección de la información se aplicó un (1) cuestionario, cerrado, constituido por nueve (13) ítems, y se validó mediante juicio de experto especialista en el área mediante los criterios de validez Claridad, congruencia, pertinencia, constructor, contenido La confiabilidad del estudio se realizó a través del coeficiente de Kuder-Richardson. Los resultados son presentados en tablas de frecuencia. Se pudo concluir que los estudiantes poseen un conocimiento bajo en cuanto las condiciones ambientales de la institución, por lo que se requiere la aplicación de un plan, por lo que arrojó la ausencia del mismo. Y que poseen destrezas para ayudar en la promoción y cuidado del ambiente. Finalmente se diseñó el plan de educación ambiental dirigido a los estudiantes.

Palabras claves: Plan, Educación Ambiental, Desecho Sólido, Desarrollo Sustentable.



**ENVIRONMENTAL PLAN FOR THE USE OF SOLID WASTE FOR
SUSTAINABLE DEVELOPMENT AIMED AT STUDENTS OF THE
NATIONAL EDUCATIONAL UNIT DOLORES, MUNICIPALITY ROJAS DEL
ESTADO BARINAS**

Autora: Yuli M Gómez B.

Tutor (a): Msc. Tovar Herrera Yusbeily

Año: 2018

RESUMEN

The objective of this research study was to propose an Environmental Education plan aimed at the students of the Dolores National Educational Unit, Rojas Municipality, and Barinas State. It was developed under the modality of feasible project, and with field design, whose subject to investigate will be done taking into account the environmental situation. The population was made up of fifty six (56) students of General Media, the sample will be sixteen (16) students. For the collection of the information, one (1) questionnaire was applied, closed, consisting of nine (13) items, and validated by expert judgment in the area using the validity criteria Clarity, congruence, relevance, constructor, content Study reliability was performed through the Kuder-Richardson coefficient. The results are presented in frequency tables. It was possible to conclude that the students possess a low knowledge regarding the environmental conditions of the institution, for what the application of a plan is required, reason why I throw the absence of the same one. And they have skills to help in the promotion and care of the environment. Finally, the environmental education plan was designed for students.

Keywords: Plan, Environmental Education, Solid Waste, Sustainable Development.

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha observado como ha ocurrido un desequilibrio en los ecosistemas actuales y como esto ha repercutido en el ambiente natural, creando un espacio poco propicio para el desarrollo de una vida sustentable. Esto producto de una falta de cultura por parte de algunas personas, Es allí, donde la educación ambiental es de suma importancia porque contribuye a un proceso de aprendizaje, que sensibilicen y motiven a los individuos.

En el desarrollo de esta investigación se dará a conocer todo lo relacionado con la educación ambiental la cual se define como un proceso de aprendizaje, que sensibiliza y motiva al individuo en mejorar ambientalmente, logrando así una mejor calidad de vida para nosotros para nuestras futuras generaciones. La misma proporciona información necesaria a la población para que adquiera conciencia de los problemas que presenta el ambiente. Asimismo juega un papel importante en este plan de Educación Ambiental, debido a que en los centros educativos tanto a nivel formal, como informal se deben impartir materias ecológicas, que fomenten valores, habilidades, destrezas, que le permitan al estudiante preservar, mantener y cuidar el Ambiente.

En tal sentido la educación ambiental constituye una de las respuestas a la crisis ambiental, que busca educar para la sustentabilidad que constituye el objetivo de la misma, esta juega un importante papel en el incremento de las informaciones y conocimientos a los ciudadanos del país, en la asunción de nuevos valores, de cambios positivos en las actitudes con relación a la problemática ambiental; así como en la modificación de los comportamiento humanos lesivos al medio ambiente.

El estudiante necesita este tipo de educación porque lo ayudará a adquirir conciencia ambiental y por medio de ella se le inculcarán valores ambientales, herramientas que le permitan contribuir en la preservación del ambiente, como el reciclaje y su debido uso. De esta forma pueda relacionarse con su entorno.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, es necesario el diseño de un Plan de Educación Ambiental en los estudiantes de la “Unidad Educativa Nacional Dolores”, para elevar la cultura ambiental y lograr la participación de los estudiantes empleándose Educación Ambiental.

Esta línea de investigación se estructura de la siguiente manera: Capítulo I. El Problema: Este capítulo contiene el problema u objeto de estudio, así como también los objetivos general y específicos y la justificación del mismo, Capítulo II Marco Teórico: En este capítulo se plasman los antecedentes, las bases teóricas, y las bases legales, Capítulo III Marco Metodológico: En este capítulo Se especifica el tipo de investigación, el diseño de la investigación, la población y muestra, la operacionalización de variables, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y las técnicas de procesamiento y análisis de datos. Capítulo V Conclusiones y. Capítulo VI propuesta y referencias.

CAPITULO I

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel internacional se presentan graves problemas sobre la educación ambiental debido a que el hombre ha ido explotando los elementos del sistema natural de forma acelerada, dejando atrás la cultura ambiental, sea provocado una sobreexplotación de los ecosistemas.

Considerando su contrapartida negativa la cual no se puede ignorar, se destaca el deterioro del ambiente y el agotamiento de los recursos naturales, y ciertas fuentes de energía, de seguir así dejarán a un planeta con serios problemas de habitabilidad.

Una de las preocupaciones más importantes en nuestro tiempo es la calidad ambiental del entorno. Se sabe que es fácil y con frecuencia inútil, caer en la interminable enumeración de problemas y catástrofes ambientales que soporta en el Planeta. Ha cambiado la estructura natural de su atmósfera y su hidrosfera más que en todo el tiempo, millones de años, que tiene de existencia.

La explotación intensiva de los recursos naturales o el desarrollo de grandes concentraciones industriales y urbanas en determinadas zonas, son fenómenos que, por incontrolados, han dado lugar a la saturación de la capacidad asimiladora, regeneradora de la naturaleza puede llevar a perturbaciones irreversibles del equilibrio ecológico general, cuyas consecuencias es a largo plazo no son fácilmente previsible.

La degradación del ambiente ha dado lugar a uno de los problemas capitales y locales que la humanidad tiene planteados en la actualidad, la contaminación. Así mismo dentro del marco educativo, la educación ambiental puede y debe ser desarrollada de manera coherente con la necesidad de formar personas integrales, capaces de actuar constructivamente en la solución de sus problemas.

Venezuela no escapa a los graves acontecimientos que están haciendo estrago en muchos regiones. Uno de los recursos más contaminados es la basura. La Contaminación de la basura es el problema ambiental más importante y el que

presenta aumento constante debido a la cantidad y exceso de restos orgánicos, basura arrojada, desperdicios de comidas que las alojan por los alrededores estos ocasionan malos olores. Todas estas circunstancias causan grave daño. Es por ello que este plan intenta concientizar a los estudiantes de la importancia que tiene el ambiente y de los impactos negativos que cada día conlleva el uso inadecuado de los recursos que la naturaleza nos brinda.

Alexander Alvare monografía publicada en el 2015 plantea, la disposición de desechos tóxicos y sólidos constituye asimismo un problema grave en Venezuela. El déficit de rellenos sanitarios ha traído consigo el esparcimiento de desechos sólidos de origen doméstico, comercial e industrial en lugares inapropiados de las áreas urbanas y rurales que ocasionan alteraciones, diferentes daños desde el mismo momento que son depositados sobre la superficie terrestre. En un principio las distintas sustancias y elementos afectan las capas superficiales de la corteza terrestre, a través de reacciones químicas, descomposición de materia orgánica, liberación de calor, gases y adición de contaminantes, tanto al suelo como a la parte acuosa de éste. Acuíferos que podrían utilizarse para el abastecimiento de agua de la población. Si bien hace tiempo que los docentes han comenzado a incluir en sus clases la enseñanza de temáticas que hoy se enmarcan dentro de la Educación Ambiental, este material se propone difundir y promover la adopción de una nueva perspectiva teórica dentro de este campo del conocimiento, reciente y aún en construcción, pero que en su corta historia ya ha experimentado un giro teórico, metodológico y ético. La incineración de basura, ya sea de origen doméstico, industrial o municipal, genera elementos contaminantes como cenizas, hidrocarburos, ácidos orgánicos y gases tóxicos entre otros. Edwin Miranda Ruiz monografía. (Nov 2011)

A esta fuente de contaminación se suman los incineradores de basura a techo abierto o basureros municipales, que además de los elementos ácidos orgánicos y gases tóxicos entre otros. Ahora bien en la institución, se ha implementado la educación ambiental, pero no a gran escala como debe ser, se da la información pero con la importancia que realmente tiene este tipo de educación. La educación tiene una función, y es formar a las generaciones que heredarán lo que hemos construido.

Actualmente debido a la desculturización que han tenido las generaciones siguientes y de los habitantes que han ido poblando los sectores adyacentes, de la Unidad Educativa Nacional Dolores del Municipio, está siendo contaminado con desechos de basura compuesta por desechos orgánicos e inorgánicos tales como sobrantes de comida, plásticos, latas entre otros.

Esta problemática ambiental ha abordado en la Unidad Educativa Nacional Dolores; debido a que los estudiantes que conviven en dicha institución suelen botar algunos residuos sólidos como por ejemplo: envases de bebidas o de otro tipo, papel de oficina, bolsas de chucherías, aun así teniendo pipotes de basuras no se le da el uso correspondiente, para algunos estudiantes es como si no hubiese pipote para desechar lo que ya no sirve, para ellos es más cómodo arrojarlo al suelo, es por esta razón que siempre se encuentran algunos residuos tirados y a esto también se le puede sumar los efluentes líquidos como son los baños la gran parte de la veces no tiene un aroma agradable ya que los tanques de los inodoros no contiene agua, a la hora de hacer alguna necesidad sé que da el olor allí que no es de gran gusto ni es bueno para los estudiantes de la escuela.

Lo más afectados son los jóvenes porque se encuentran en la etapa de desarrollo, gran parte de sus energías está allí de su cuerpo y de su órganos internos. Al enfermarse, las energías se concentran en combatir la enfermedad lo que disminuye su crecimiento y los debilita afectando su ánimo y rendimiento escolar. Con esta problemática surgen las siguientes interrogantes:

¿Qué se diagnosticará Plan de Educación Ambiental para el Aprovechamiento de los desechos sólidos como alternativa de desarrollo sustentable dirigido a los estudiantes de La Unidad Educativa Nacional Dolores, Municipio Rojas del Estado Barinas

¿Para qué se determinará la factibilidad social, técnica y económica del Plan de Educación Ambiental para el Aprovechamiento de los desechos sólidos como alternativa de desarrollo sustentable dirigido a los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores, Municipio Rojas del Estado Barinas.

¿Cómo se diseñará Plan de Educación Ambiental para el Aprovechamiento de los desechos sólidos como alternativa de desarrollo sustentable dirigido a los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores, Municipio Rojas del Estado Barinas

1.2 OBJETIVO DE LA INVESTIGACION

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Proponer un Plan de Educación Ambiental para el Aprovechamiento de los desechos sólidos como alternativa de desarrollo sustentable dirigido a los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores, Municipio Rojas del estado Barinas

1.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Diagnosticar las condiciones ecológicas, sociales y pedagógicas que circunda la Unidad Educativa Nacional Dolores
- ❖ Determinar la factibilidad educativa y social para la implementación de un plan ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólido como alternativa de desarrollo sustentable dirigido a los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas
- ❖ Diseñar el plan ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólido como alternativa de desarrollo sustentable en los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional.

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Desde el punto de vista teórico práctico la investigación es de gran importancia, por cuanto pretende obtener la información necesaria, que permita tener una visión clara de cuál es la situación actual de la problemática ambiental presente. Desde el punto de vista Ecológico, porque permite orientar acciones dirigidas a rescatar y preservar áreas para la recreación y el esparcimiento, por la vía de la conservación de los recursos naturales. En el enfoque Educativo, porque permite educar a la comunidad para la conservación y protección del ambiente en beneficio de las presentes y futuras generaciones.

17

Desarrollo Integral, porque al aplicar los principios básicos del (Familia, Educación, Sociedad y Ambiente), se estaría logrando la gestación de un ser proactivo que se inserte en la sociedad para participar en su organización, permitiendo un desarrollo más dinámico, creativo y humano, por la vía de estrategias ambientalistas dirigidas a toda la colectividad y así de esta manera agudizar la observación, detectar problemas socio-ambientales y buscarles soluciones para el beneficio del individuo como su entorno, logrando una mejor calidad de vida.

Igualmente, se busca la integración y participación conjuntamente de todos los que hacen vida en la Unidad Educativa Nacional Dolores en la solución de los problemas ambientales y sean ellos los protagonistas. Finalmente, la realización de este proyecto, sentara las bases necesarias para el desarrollo de diferentes trabajos factibles de acción comunitaria para el avance de la misma; la cual servirá como antecedente para investigaciones posteriores.

A nivel institucional los estudiantes serán los beneficiarios con la aplicación del plan de educación ambiental, a través de talleres que contribuirán con la formación de hábitos que tiendan a reducir los impactos negativos de este fenómeno

climático en el ambiente., así como también se podrá mantener un clima escolar en aspecto relacionado a un clima ambiental agradable para un buen desarrollo de aprendizaje, tanto estudiantil como social.

Este trabajo se encuentra enmarcado dentro de la línea “Educación Ambiental”, según el Plan General de Investigación perteneciente a La UNELLEZ, del periodo 2008-2012 y de esta manera la Universidad contribuye al conocimiento de la realidad ambiental en el estado Barinas.

1.4 ALCANCES

Este estudio se realizara en La Unidad Educativa Nacional Dolores del Municipio Rojas Parroquia Dolores

A través de la presente investigación se pretende educar y conciencia a los estudiantes y comunidad en general de La Unidad Educativa Nacional Dolores, en tomar acciones el aprovechamiento de los desechos sólidos y clasificación del mismo.

Dicho estudio se llevara a cabo en el año escolar 2018-2019 por lo que iniciara desde el mes de Noviembre hasta el mes de julio de 2019. El mismo estará enmarcado en el campo de estudio de la Educación Ambiental y sustentado en las Teorías de Calvo y Corraliza (1998) García y Rosales (2000) y Ferrer (2001).

CAPÍTULO II

2.1 Marco Teórico

En este capítulo se hace referencia a la revisión de los antecedentes y las bases teóricas donde se fundamenta la presente investigación.

En toda investigación, es necesario que el objeto del estudio y la correspondencia que se establece entre sus elementos, la teoría, el proceso de investigación y la realidad del entorno estén correlacionados teóricamente; al respecto, Tamayo (2000), expresa que el Marco Teórico o Conceptual es:” Un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permiten abordar el problema, dentro de un ámbito donde éste cobre sentido, incorporando los conocimientos previos relativos al mismo y ordenándolos de modo tal que resulten útiles en nuestra tarea.” (p. 66).

En consecuencia, el marco teórico es la ubicación del tema de estudio dentro de un conjunto de conocimientos teóricos, conceptualizaciones y antecedentes sólidos, que permitieron a través de la revisión bibliográfica abordar el tema y orientar la búsqueda, a fin de que contribuyan a afianzar el conocimiento y sirvan de base para dar inicio al desarrollo de la presente investigación. A continuación se presentan los antecedentes de la investigación, bases teóricas y sistema de variables.

2.2 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN:

Es un conjunto de hechos, sucesos y acontecimientos ocurridos anteriormente a la formulación del problema, la cual sirve para alcanzar, juzgar e interpretar situaciones que investigamos, por lo tanto su propósito es ayudar al investigador a definir las estrategias metodológicas a seguir.

Gómez (2009), expresa que en los antecedentes de la investigación “son los trabajos relacionados que se han encontrado, para analizar sus resultados, los métodos utilizados y como se relacionan estos con el trabajo de investigación que se pretende

desarrollar” (p. 63). En el desarrollo esta investigación fue necesario revisar estudios anteriores relacionados a la Educación ambiental en relación a los beneficios de hacer usos de viveros de los árboles de usos múltiples, a fin de obtener algún aporte de los mismos.

Una vez realizada la revisión necesaria para validar los antecedentes de esta investigación, se han encontrado trabajos realizados con anterioridad que guardan similitud, los cuales permiten sustentar la propuesta de un plan de educación ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólidos para el desarrollo sustentable dirigido a los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores, Municipio Rojas del Estado Barinas.

Así mismo Pérez (2012). Propuso la investigación Estrategias Didácticas para el Fortalecimiento de la Educación Ambiental en la Unidad Educativa Nacional “La Comunidad” del municipio Guanare del estado Portuguesa. La metodología de la investigación fue la modalidad de proyecto factible de carácter descriptivo. Las fases son tres: I diagnóstico en la cual se detecta la 17 necesidad; fase II estudio de la factibilidad III diseño de la propuesta. La población estuvo integrada por 12 docentes 37 estudiantes, debido al número reducido de sujeto que conforma la población a no efectuar el tamaño de la muestra.

Es necesario acotar que la propuesta por Pérez, ob.cit. (2012). Se asemeja al presente estudio ya que ambas permiten a los docentes como a los estudiantes el fortalecimiento de la educación ambiental y de esta manera fomentar los valores éticos en cuanto al ambiente y obtener una mejor calidad de vida

En relación Escalona María presento en su trabajo especial a grado un Plan de Educación Ambiental dirigido a los Estudiantes del liceo Bolivariano José Félix Sosa, Municipio Naguanagua, Estado Carabobo (2013), Esta investigación corresponde a un Proyecto Factible definida como: “un programa de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad.

La investigación antes referida, es un aporte importante para la propuesta de un Plan ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólidos a través un desarrollo sustentables dirigidos a os estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores.

BLANCO YRIS (2015) realizo en su tesis plan de desarrollo sustentable para el Fortalecimiento de la educación ambiental (PDSPFEA) a través de un vivero de árboles de usos múltiples el estudio se enmarcó en la modalidad de Proyecto Factible ya que es una investigación que consiste en la propuesta de un Plan de Desarrollo Sustentable para el Fortalecimiento de la Educación Ambiental a través de un Vivero de Usos Múltiples en la E.T.A “Alfredo Arvelo Larriva” en la Colonia Mijagual, municipio Rojas del estado Barinas

2.3 BASES TEÓRICAS:

Las bases teóricas son el análisis sistemático y sintético de las principales teorías que explican el tema que estás investigando. (Varas, 2010).

Según Bavaresco, A. (2006) sostiene que las bases teóricas tiene que ver con las teorías que brindan al investigador el apoyo inicial dentro del conocimiento del objeto de estudio, es decir, cada problema posee algún referente teórico, lo que indica, que el investigador no puede hacer abstracción por el desconocimiento, salvo que sus estudios se soporten en investigaciones puras o bien exploratorias.

Así mismo, Arias (2012) afirma que “Las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado”. (p. 107)

2.3.1 Plan Ambiental

Zenón (1991); Considera el plan como un “conjunto de procesos coordinados, sistemáticos y generalizados para la determinación de acciones tendientes a un desarrollo equilibrado y coherente de la región”.

En concordancia con lo expuesto por el autor se puede decir que un plan se refiere a un conjunto de elementos organizado de manera que permiten el desarrollo de actividades que se llevan a cabo en la ejecución de las mismas.

Por otro lado Horacio Landa retoma la definición de Plan contenida en la Ley General de Asentamientos Humanos de 1976 y la menciona como: "Un conjunto coordinado de metas, directivas, criterios y disposiciones con que se instrumentiza (sic) un proceso, pudiendo ser integral o sectorial y en distintos niveles: comunal, urbano, local, regional, nacional, entre otras.

Cabe destacar, que todo plan posee una serie de etapas las cuales deben ir inmersas en los objetivos y metas a alcanzar, debido a que los objetivos deben entenderse como guías que orientan el proceso de enseñanza y aprendizaje y hacia las cuales hay que orientar la marcha de este proceso (García 1997).

En la formulación de un plan se hace necesario obtener unos objetivos a seguir. Los instrumentos para obtener estos objetivos son los factores tales como el diagnóstico ambiental y carácter propio de la institución y la prognosis de la situación futura deseada ante la problemática determinada. Así pues, los objetivos son los propósitos que se prevén o se desea alcanzar tras un estudio previo ante una problemática.

Por lo que se dice que los objetivos, en líneas generales, pueden clasificarse en dos grandes apartados: los objetivos generales y los específicos.

- **Objetivos generales.** Son aquellos propósitos más amplios que conforman el marco de referencia de la planificación del plan, cuyos planes pueden admitir varias interpretaciones sin hacer referencia a una conducta observable.
- **Objetivos específicos.** Son logros más concretos que los objetivos generales. Identifican de forma precisa y clara aquello que se pretende alcanzar con la ejecución del plan.

2.3.2 Educación ambiental

De tal manera Calvo y Corraliza (1997) señalan que la educación ambiental debe entenderse como un proceso de aprendizaje que debe facilitar la comprensión de las realidades del ambiente, del proceso sociohistórico que ha conducido a su actual deterioro; que tiene como propósito que cada individuo posea una adecuada conciencia de dependencia y pertenencia con su entorno, que se sienta responsable de su uso y mantenimiento, y que sea capaz de tomar decisiones en este plano. La misma, "intenta proponer una nueva información que aumente los conocimientos sobre el medio ambiente y que de esta ampliación surja una reflexión que nos permita mejorar la calidad de vida, mejorando la calidad ambiental y que nos lleve necesariamente a una acción a favor del medio"

La frase "Educación Ambiental" fue definida por primera vez por el Doctor William Stapp de la Universidad de Míchigan en 1969. Que además de concienciar a la población a través de la educación, deseaba que muchos gobiernos busquen solución a la agresión ambiental con las energías alternativas, las cuales aprovechan los factores ambientales y no crean alteraciones de medio.

Durante la década de los setenta se crea la propuesta educativa sobre la educación ambiental, proceso mediante el cual, el individuo y la colectividad, deberían conocer y comprender las formas de interacción entre la cultura y la naturaleza, sus causas y consecuencias y por qué deberían actuar de manera armónica.

Después de la definición dada por el Doctor William Stapp acerca de la Educación Ambiental, se tomó este término como uno de los métodos para solucionar los grandes problemas ambientales que se presentan en la actualidad.

“Por consiguiente Otero (2001) Normalmente se incurre en el error de confundir Educación Ambiental con problemas del Ambiente, reduciendo aquel concepto a sólo un aspecto del tema. Hay que diferenciarla de lo que sería una educación “sobre la naturaleza” o lo que supone una educación sobre los problemas socio ambientales”.

La educación ambiental tiene que ser concebida como una educación permanente, es decir, como un proceso que se inicia en los primeros grados escolares y no debe concluir jamás. De hecho es en la niñez donde se adquieren mejor los conocimientos, donde los valores y la cultura deben ser inculcados por parte de las personas, padres, maestros, etc. relacionadas con ellos. Así pues (Otero 2001)

Se puede deducir que el autor manifiesta que la educación ambiental ha sido definida por diferentes organismos nacionales e internacional se tiene que incluir en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo desde la niñez así poder tener un mejor resultado en referencia al cuidado del ambiente.

La educación ambiental es el proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar las aptitudes y actitudes para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y medio biofísico. La educación ambiental es también la práctica en la toma de decisiones y en la propia elaboración de un código de comportamientos con respecto a las cuestiones relacionadas con la calidad del medio ambiente. (UNESCO 1970)

La educación ambiental es la acción educativa permanente por la cual la comunidad educativa tiende a la toma de conciencia de su realidad global, del tipo de relaciones que los hombres establecen entre sí y con la naturaleza, de los problemas derivados de dichas relaciones y sus causas profundas. Ella desarrolla mediante una práctica que vincula al educando con la comunidad, valores y actitudes que promueven un comportamiento dirigido a hacia la transformación superadora de esa realidad, tanto en sus aspectos naturales como sociales, desarrollando en el educando las habilidades y aptitudes necesarias para tal transformación. Organización de Estados Americanos. (OEA 1971)

La educación ambiental es una actividad dirigida a despertar conciencia y lograr modificar actitudes, valores y conductas en la colectividad venezolana, con relación al uso racional y protección de la naturaleza, considerada como ámbito y recursos necesarios para el desarrollo integral de la sociedad y orientada hacia la búsqueda de una mejor calidad de vida de los venezolanos. (Ministerio de Educación

Ambiental y de los recursos Naturales Renovables, 1980. PEA, 1981). Al leer las definiciones anteriores se puede analizar que todos estos organismos se enfocan en un mismo punto y es el de concienciar y fomentar valores hacia el ambiente, finalmente se puede concluir que la educación ambiental es fundamental para los educandos y la comunidad para que así logren adquirir conciencia, valores, actitudes y mejoramientos del medio ambiente con el fin de alcanzar una mejor calidad de vida.

Por su parte Gutiérrez (1995), es más específico y plantea 5 objetivos de la Educación ambiental los cuales son:

Propiciar la adquisición de conocimientos para la comprensión de la estructura del medio ambiente, que susciten comportamientos y actitudes que hagan compatibles la mejora de las condiciones de vida con el respeto y la conservación del medio desde un punto de vista de solidaridad global para los que ahora vivimos en la tierra y para las generaciones futuras.

Lograr el cambio necesario en las estructuras, en las formas de gestión y en el análisis de las cuestiones referentes al medio que posibiliten un enfoque coherente y coordinado de las distintas políticas sectoriales en el ámbito regional, nacional e internacional.

Ayudar a descubrir los valores que subyacen en las acciones que se realizan en relación con el medio.

Orientar y estimular la participación social, la toma de decisiones tanto para demandar políticas eficaces en la conservación y mejora del medio y de las comunidades.

Introducir en los contextos educativos formales y no formales la Educación Ambiental como dimensión curricular en un proceso integrador de las diferentes disciplinas que permita un análisis crítico del medio en toda su globalidad y complejidad.

De igual forma tomar conciencia del ambiente, aportándoles conocimientos que los ayuden a tener una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de

sus problemas; adquiriendo valores sociales que los hagan cambiar de actitud y a la vez fomentando las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales. Gutiérrez (1995).

Cabe destacar, que la educación ambiental, tiene objetivo principal;

a. Lograr que tanto los individuos como las comunidades comprendan la complejidad del ambiente natural y del ambiente creado por el hombre, resultado este último de la interacción de los factores biológicos, físico-químicos, sociales, económicos y culturales; para que adquieran los conocimientos, valores, actitudes y habilidades prácticas que les permitan participar de manera responsable y efectiva en la previsión y resolución de los problemas ambientales.

b. Mostrar claramente la interdependencia económica, política y ecológica del mundo moderno, debido a la cual las decisiones y las acciones de diferentes países pueden tener repercusiones internacionales. Desde esta perspectiva, la educación ambiental contribuirá a desarrollar el sentido de responsabilidad y solidaridad entre países y regiones, como base de un nuevo orden internacional, para garantizar la conservación y el mejoramiento del ambiente.

c. Transformar los esquemas teórico-metodológicos de las relaciones hombre-hombre y hombre-naturaleza.

2.3.3 Teoría de la interdisciplinariedad con relación a la Educación Ambiental

La interdisciplinariedad González, Ana María; Reinoso Capiró, Carmen; Fernández Díaz, Angelina; (Habana, 2004, p. 257-264) es el abordaje de diferentes disciplinas que permiten construir o elaborar un concepto de forma integral donde se toma en cuenta todos los saberes para darle solución a una problemática planteada. Es por ello, que la interdisciplinariedad, representa un conjunto de disciplinas conexas entre sí y con relaciones definidas, a fin de que sus actividades no se produzcan en formas aisladas, dispersas y fragmentadas. Ella nace con el carácter individual de diversas asignaturas que ponen en evidencias sus interdependencias y

con ellas se logra dar una visión global y menos esquemática de los problemas. Es decir la articulación de las diferentes disciplinas a fin de comprender un proceso en su totalidad.

Por tanto, se trata de permitir tomar conciencia de los problemas ambientales que suponen obstáculo al bienestar individual y colectivo, investigar sus causas y determinar las vías para resolverlos, para determinar estrategias en la resolución de los problemas que afectan la calidad del medio ambiente.

La interdisciplinariedad en la Educación Ambiental se debe trabajar a partir de insertar a través del sistema educativo contenidos programáticos sobre el medio ambiente, para formar en nuestros educandos una cultura ambiental y lograr conductas correctas hacia el entorno, en la que el docente logre a través de las diferentes disciplinas el desarrollo de pensamiento crítico y con esto el estudiante se sienta responsable ante el medio ambiente del cual forma parte y así ser protagonista en el entorno que lo rodea ,proponer acciones para la resolución de dicha problemática.

La interdisciplinariedad también es entendida como “un enfoque que posibilita el proceso Significativo de enriquecimiento del currículo y de los aprendizajes de los participantes que se alcanza como resultado de reconocer y desarrollar las relaciones existentes entre las diferentes disciplinas de un plan de estudios, mediante los componentes del sistema didáctico y que convergen hacia intercambios que favorecen un enriquecimiento mutuo.

2.3.4 Desarrollo Sustentable

Desarrollo Sustentable fue Utilizado por primera vez en el reporte, denominado "Nuestro Futuro Común", publicado en 1987 por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, también conocida como Comisión Brundtland. Se identifican los elementos de la interrelación entre ambiente y desarrollo y, se define que "Desarrollo Sustentable es aquel que puede lograr satisfacer las

necesidades y las aspiraciones del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades y aspiraciones". A su vez, se hace un llamado a todas las naciones del mundo a adoptarlo como el principal objetivo de las políticas nacionales y de la cooperación internacional.

A raíz de ello, se desarrolló la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Ambiente y el Desarrollo, más conocida como la Cumbre de la Tierra, realizada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992. Este encuentro reunió a más de 100 jefes de Estado, representantes de 179 gobiernos, así como a representantes de los empresarios, trabajadores, ONGS, organizaciones sociales de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas, alcanzando un histórico nivel de representatividad y participación.

El primer principio de la Declaración de Río coloca a los seres humanos al centro de las preocupaciones relacionadas con el Desarrollo Sustentable, reconociendo el derecho de una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza. A su vez, define a la Agenda 21 como un programa de acción en todas las esferas que competen al Desarrollo Sustentable, considerando las dimensiones sociales y económicas, la conservación y gestión de los recursos naturales para el desarrollo, el fortalecimiento de los grupos principales (mujeres, jóvenes, pueblos indígenas) y los modos de ejecución. En este contexto, se propone que cada país elabore, anualmente, un informe nacional respecto a su avance relativo a este programa de acción, así como, constituir un ente representativo denominado Consejo de Desarrollo Sustentable, con el objeto de asegurar la participación de los grupos principales de la sociedad en los procesos de decisión relativos al desarrollo sustentable.

2.3.5 Plan de Desarrollo Sustentable

La Universidad Nacional, Escuela de Ciencias Ambientales, (1993). Se refiere a la sustentabilidad no solo por la relación a la definición del concepto, sino que la enfoca como un plan que tiene relación con el cuidado del ambiente, incide en la búsqueda de un crecimiento económico con una justa distribución de la riqueza

generada, fundamentado en un modelo sistémico, reconociendo y alentando la diversidad cultural, la creatividad e incluso, la propia realización personal y espiritual (p. 205). Urquide (2007), hace mención de la Comisión Brundtland, la cual sustentó que un Plan de desarrollo sustentable debe ser “el proceso que permite la satisfacción de las necesidades presentes, sin comprometer la capacidad de que las generaciones futuras puedan satisfacer las propias” (169). También sugirió “la importancia de incidir en las instituciones y las regulaciones existentes, así como garantizar que el desarrollo sustentable se hiciera explícito en las políticas públicas en curso” (p. 460).

2.3.6 Rol de la Escuela ante la Educación Ambiental

La educación ambiental como estrategia pedagógica en el quehacer educativo debe reafirmar el sentido de pertenencia e identidad del niño, joven y adolescente con respecto al espacio geográfico donde se desenvuelve, favoreciendo la formación y práctica de valores, la modificación de conductas y la creación de un respeto hacia el medio ambiente para contribuir de esta manera a la conservación y preservación de los recursos que nos ofrece la naturaleza.

La enseñanza tradicional sobre el ambiente se basa en el conocimiento y la comprensión de los fenómenos observados directamente en el ambiente, equiparando a éste con lo natural. Se hace necesario impulsar una educación que esté relacionada con el entorno natural donde se respete y se establezcan relaciones e interacciones con él.

Para ello, es importante que la escuela como centro de saberes esté involucrada en actividades que promuevan una educación ambiental eficaz, donde los estudiantes sean conscientes de la importancia de preservar y cuidar el ambiente natural y realizar cambios significativos en su conducta con el entorno que le rodea, para contribuir de esta manera con el cuidado del planeta y que las condiciones de habitabilidad sean las más óptimas para una mejor calidad de vida. Todo plantel educativo debe promover una educación basada en valores en el campo ambiental que

involucren un cambio en las actitudes y en el comportamiento individual y grupal, que permita adoptar formas de vida sostenibles para mejorar las relaciones entre los seres humanos con la naturaleza. En tal sentido, la escuela no debe cumplir un rol de sumisión ante las problemáticas ambientales, sino más bien debe motivar a sus estudiantes en la búsqueda de soluciones para la mejora del ambiente, que los lleve a asumir su propia responsabilidad y los involucre en la toma de decisiones que contribuyan a una conciencia ambientalista sobre el cuidado y manejo de los recursos naturales. La escuela no debe ser ajena a la crisis ambiental que vive actualmente la humanidad. Debe ser perceptible a los acontecimientos ambientales que están condicionando la vida de las personas, produciendo cambios en los mismos, como por ejemplo, los cambios climáticos, la pérdida acelerada de biodiversidad, y algunas especies en peligro de extinción entre otros, es por esto que debe comprometerse con el planeta contribuyendo de esta manera con la recuperación de sus recursos y el desarrollo de sustentabilidad.

2.4 BASES LEGALES

2.4.1 La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999 en el

Capítulo VI de los derechos culturales y educativos, Art. 107:

La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal. Es de obligatorio cumplimiento en las instituciones públicas y privadas, hasta el ciclo diversificado, la enseñanza de la lengua castellana, la historia y la geografía de Venezuela, así como los principios del ideario bolivariano. Este artículo especifica claramente que la educación ambiental debe ser impartida en todos los sistemas educativos, es decir en la educación básica, media diversificada y superior. Y en los espacios no formales.

Este artículo específico claramente que la educación ambiental debe ser impartida en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, iniciando desde el nivel inicial.

Cabe destacar, que la carta magna en el Capítulo IX “De los derechos ambientales”, en el Artículo 127, referido a las obligaciones fundamentales del Estado,

expresa que la activa participación de la sociedad, debe garantizar los derechos ambientales, debido a la necesidad de un ambiente libre de contaminación.

En estos artículos se puede percibir el efecto e interés colectivo y generalizado de la norma ecológica o ambiental, dirigida, hacia el beneficio colectivo. Como fin último, podemos decir que el Derecho ecológico tiende a preservar el equilibrio ecológico como factor necesario para mejorar y mantener la calidad de la vida y la propia existencia del hombre, fundamento del desarrollo.

Por otra parte la Ley Orgánica de Educación (2009), en los Fines de La Educación, Artículo 15, reza que la educación, conforme a los principios y valores de La Constitución de la República y de la presente Ley, tiene como fines:

Impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la socio diversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales".

Por consiguiente En la Ley Orgánica del Ambiente (2006), dispone lo siguiente, en el Art. 1, esta ley tiene por objeto establecer las disposiciones y los principios rectores para la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad, para contribuir a la seguridad y al logro del máximo bienestar de la población y al sostenimiento del planeta, en interés de la humanidad.

De igual forma, establece las normas que desarrollan las garantías y derechos constitucionales a un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.

2.4.2 Ley de Gestión Ambiental

Artículo 2: A los efectos de la presente Ley, se entiende por gestión del ambiente el proceso constituido por un conjunto de acciones o medidas orientadas a diagnosticar, inventariar, restablecer, restaurar, mejorar, preservar, proteger, controlar, vigilar y aprovechar los ecosistemas, la diversidad biológica y demás recursos naturales y elementos del ambiente, en garantía del desarrollo sustentable.

Este artículo nos dice que La conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, es tarea de todos, así como también nos beneficia a todos ya que todos estamos rodeados de él.

Artículo 12 El Estado, conjuntamente con la sociedad, deberá orientar sus acciones para lograr una adecuada calidad ambiental que permita alcanzar condiciones que aseguren el desarrollo y el máximo bienestar de los seres humanos, así como el mejoramiento de los ecosistemas, promoviendo la conservación de los recursos naturales, los procesos ecológicos y demás elementos del ambiente, en los términos establecidos en esta Ley.

De acuerdo a lo antes expuesto se debe desarrollar una educación en valores ambientales, la cual conduzca al fortalecimiento de los mismos en pro de garantizar el cuidado del ambiente. Este artículo plantea que el estado procurará darle a los habitantes un ambiente sano, lo cual beneficie y aseguran el bienestar de los habitantes y promover la protección de los recursos naturales.

2.4.3 Plan de la Patria en su objetivo N° V Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

“Fomentar un nuevo esquema de valores, orientado al respeto y preservación de la naturaleza, que transforme la conciencia colectiva, sobre los patrones capitalistas de producción y consumo”

De acuerdo a lo antes expuesto se debe desarrollar una educación en valores ambientales, la cual conduzca al fortalecimiento de los mismos en pro de garantizar el cuidado del ambiente. Este artículo plantea que el estado procurará darle a los habitantes un ambiente sano, lo cual beneficie y aseguran el bienestar de los habitantes y promover la protección de los recursos naturales

Objeto

Artículo 34. La educación ambiental tiene por objeto promover, generar, y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas conocimientos, aptitudes y actitudes para contribuir con la transformación de la sociedad, que se reflejará en alternativas de solución a los problemas socio-ambientales, contribuyendo así al logro del bienestar

social, integrándose en la gestión del ambiente a través de la participación activa y protagónica, bajo la premisa del desarrollo sustentable".

Artículo 37. Las instituciones públicas y privadas deberán incorporar principios de educación ambiental en los programas de capacitación de su personal.´´

Este artículo establece que toda institución debe tener un programa que capacite al personal en el cuidado que debe tener el medio ambiente.

2.4.4 Por otra parte la **Ley de Gestión Integral de la Basura** **Dispone lo siguiente 2010, en su Título IV de la Participación Ciudadana Educación Ambiental. En su Artículo 79** La educación ambiental en la gestión integral de los residuos y desechos sólidos tiene por objeto promover, desarrollar y consolidar una cultura de producción y consumo ambientalmente responsable, para prevenir y minimizar la generación de residuos y desechos sólidos, así como estimular la participación individual y colectiva en planes, programas y proyectos relacionados con la materia.

Cabe destacar que esta orientación debe ser objeto de programas específicos de educación ambiental dirigido a toda la población y deben ser parte sustantiva del currículo escolar.

2.5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Educación: Es la intencionalidad de cumplir de cumplir con un conjunto de acciones la cual debe ser dirigida y ordenada, la cual tiene una intención educativa, dirigida a la perfección de la naturaleza humana (Monarca, 2009). "

Educación Ambiental: La Educación Ambiental es el proceso a través del cual se aclaran los conceptos sobre los procesos que suceden en el entramado de la Naturaleza, se facilitan la comprensión y valoración del impacto de las relaciones entre el nombre, (Castañer y Trigo, 1998: 156).

La Educación Ambiental correctamente entendida, debería constituir una educación comprensiva a lo largo de toda la vida. Debería ser capaz de adaptarse a un mundo en constante y veloz cambio. (Moreno, 2005: 90).

Desecho Sólido: Es el que se aplica a todo tipo de residuo o desecho que genera el ser humano a partir de su vida diaria y que tienen forma o estado sólido a diferencia de los desechos líquidos o gaseosos.

Desarrollo Sustentable: El desarrollo sustentable es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer sus propias necesidades. Encierra en sí, dos conceptos fundamentales.

Capítulo III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION

3 .1. MARCO METODOLÓGICO

El presente capítulo tiene como propósito describir detalladamente cada uno de los aspectos relacionados con la metodología que se ha seleccionado para desarrollar la investigación, los cuales el investigador debe justificar para materializar la investigación otorgándole la condición de objetividad y sistematicidad requerido como toda investigación científica; por consiguiente y en torno a lo expuesto Alvarado (2006) señala que “la investigación científica constituye una serie de operaciones donde se incluyen las técnicas, instrumentos y procedimientos que orientan el desarrollo de la investigación”. (p.21).

Según se ha citado, lo metodológico es la estructura que orienta la investigación en forma progresiva para solucionar el problema planteado referido a diseñar un plan de educación ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólido en función a un desarrollo sustentable en la Unidad Educativa Nacional Dolores.

3.1.1 Naturaleza de la investigación

La investigación se centra en el paradigma cuantitativo, no experimental y está centrado en un plan de educación ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólidos infusión de un desarrollo sustentable en la Unidad Educativa Nacional Dolores Municipio Rojas del estado Barinas; estriba en que la relación objeto-sujeto el investigador es el que decide, sobre este particular es tratado como un objeto pasivo. Otra característica es que las variables son seleccionadas y definidas de antemano. En cuanto al análisis este es causal enfatizando en la validez siendo el conocimiento puntual, atomizado sobre un aspecto de la realidad. En síntesis uno de los aspectos de mayor relevancia de lo cuantitativo es la explicación real del

fenómeno y/o problema a través de las deducciones estadísticas en virtud de los datos.

Por consiguiente, la problemática inherente a las necesidades de diseñar un plan de educación ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólidos para un desarrollo sustentable en la Unidad Educativa Nacional Dolores Municipio Rojas del estado Barinas, para la disminución de la contaminación y así hacer uso y aprovechamiento de los mismo resultan de interés por tener una noción real del objeto de estudio y en este sentido lo cuantitativo permite obtener información acerca de esta realidad objetiva.

3.1.2. Modalidad de la Investigación:

En su realización se asumió el proyecto factible que de acuerdo a la universidad pedagógicas experimental libertador (UPEL; 2005) sostiene lo siguiente:

“El proyecto factible consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías o procesos” (p.7).

Lo expresado en la cita refleja que el proyecto factible se orienta a la solución de problemas específicos identificándolos y disminuyéndolo a través de alternativa para su solución lo cual es el objeto de esta investigación como un aporte a la comunidad sujeta al estudio, ya que es una investigación que consiste en la propuesta de un Plan de educación ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólidos para un desarrollo sustentable en la Unidad Educativa Nacional Dolores Municipio Rojas Estado Barinas.

3.1.3. Diseño y Tipo de la Investigación:

El diseño de la investigación constituye un plan que concibe todo investigador para abordar el problema y darle respuesta a los objetivos que se han planteado. Para tal efecto, Ramírez (2007), interpreta el diseño como “al lugar del proyecto destinado

para suministrar información sobre la manera cómo se va realizar la investigación” (p. 61).

La presente investigación se apoya en un diseño de campo. Al respecto Tamayo y Tamayo (2008), define que el diseño de campo “es la que se realiza con la presencia del investigador o científico en el lugar de ocurrencia del fenómeno” (p. 83). Así mismo López (2002) plantea que la investigación de campo implica formular un programa de acción que involucra a los propósitos del trabajo emprendido y los elementos necesarios para su logro (p.210).

Asimismo, según el Manual de Trabajos de Grado y Especialización, Maestría y Tesis Doctoral de la UPEL (2006), el estudio de campo:

Es un análisis sistemático de problemas con el propósito de descubrirlo, explicar sus causas y efectos, entender su naturaleza y factores constituyentes o predecir su ocurrencia, los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad, sin manipular las variables de estudio (p.5).

Cabe destacar que la intención es lograr describir y responder a la pregunta que se va hacer, en un modo conciso y como sea posible e incluyendo sólo los atributos pertinentes de la propuesta de un Plan de Educación Ambiental de para el aprovechamiento de los desechos sólidos para un desarrollo sustentable en la Unidad Educativa Nacional Dolores Municipio Rojas Estado Barinas.

3.1.4 Fases de la investigación

Es importante señalar, que estos autores, así como el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales (UPEL, 2012), establece tres fases principales para este desarrollo: Fase I, el diagnóstico; Fase II, la factibilidad de la propuesta y Fase III, diseño de la propuesta. Fases que se repiten en los textos reconocidos de autores y manuales de universidades, tal como se presenta en la práctica concreta, a través de las siguientes fases:

Fase I.- Diagnóstico

Para la elaboración del plan lo primero que se realizó fue un diagnóstico para obtener información referente al plan ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólidos que promueva el desarrollo sustentable dirigido a los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas.

Fase II.- Factibilidad

Luego de haber determinado la factibilidad educativa e institucional para la implementación de un plan ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólido que permita el desarrollo sustentable dirigido a los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas.

Fase III.- Diseño

El término diseño se refiere al plan o estrategia que se va a utilizar para obtener la información que se desea. El diseño de la investigación “Es la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado”. (Arias, 2006).

Por consiguiente, este diseño es de campo, es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos. En función de unos objetivos básicos, estará orientado a la obtención de información o datos relevantes a los problemas planteados y permite la comprobación de la o las hipótesis presentadas. Con los resultados del diagnóstico y el estudio de factibilidad se procederá a la elaboración de la Propuesta del plan de educación ambiental.

POBLACIÓN Y MUESTRA

3.1.5 Población

La población es un conjunto finito o infinito de los elementos con características comunes. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio. De acuerdo con (Ramírez, T 1999), dice que “la población, es la reunión de individuos, objetos, otros, que pertenece a una misma clase, con la diferencia que se refiere a un conjunto limitado por el ámbito del estudio a realizar”.

De acuerdo a los conceptos anteriores, para esta investigación la población está constituida por 56 estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores.

3.1.6 Muestra:

Es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible. Según Fidias (2006), “la muestra es un subconjunto representativo de un universo o población”, es decir, es una parte de la población, mas no un todo

El tipo de muestreo a utilizar en esta investigación es Muestreo Estratificado el cual consiste en dividir la población en subconjuntos cuyos elementos posean características comunes. Por lo tanto la muestra está compuesta por un 30% de cada sección, es decir, 2 Estudiantes de cada sección, del total de (11) secciones.

Lo cual la totalidad de la muestra es de 16 estudiantes en vista, que el tamaño y la muestra van siempre unidos a la representatividad de la población, y que la población señalada es pequeña se considerará oportuno trabajar con el total de individuos, por lo tanto, no se realizará técnica de muestreo en la población en estudio.

3.1.7 Técnica e instrumento de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos son los procedimientos que se utilizan durante el proceso de la investigación con la finalidad de conseguir la información necesaria de acuerdo a los objetivos planteados en la investigación, en referencia a las técnicas e instrumentos de recolección de datos, Palella y Martins (2006:126),

expresan que “son las distintas formas o maneras de obtener la información”. En tal sentido, para la obtención de la información la técnica a utilizar es: La encuesta.

En este mismo orden de ideas, la encuesta, que según Arias (2006:27), “es una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismos, o en relación con un tema particular”. Por su parte Asimismo, según el Manual de Trabajos de Grado y Especialización, Maestría y Tesis Doctoral de la UPEL (2006), el estudio de campo”.

3.1.8. Instrumento

De acuerdo con (Hurtado, 2000). Los cuestionarios de preguntas cerradas, dicotómicas restringen la respuesta a la elección entre un número limitado de categorías ya previamente presentadas en el cuestionario.

Las preguntas cerradas contienen categorías o alternativas de respuestas que han sido delimitadas.

Para la recolección de información para dar respuesta a los objetivos planteados. Se realizó un cuestionario, el cual está conformado por veintiséis ítems referentes al ambiente, es decir se relacionan con la investigación. El cual permitió medir las variables manejadas.

3.1.9. Validez del instrumento

Para Baechle y Earle (2007) la validez es el grado en que una prueba o ítem de la prueba mide lo que pretende medir; es la característica más importante de una prueba.

Para esta investigación se realizó una tabla de especificaciones, debido a que la investigación sigue una nueva corriente, denominada, Proyecto Factible, es decir un plan. Para la presente investigación se utilizo para la validez el juicio.

El juicio de tres expertos según Pallela, S. y Martins, F. (2010), consiste en Entregarles a tres, cinco o siete expertos, (siempre números impares), en la materia objeto de estudio y en metodología y/o instrucción de instrumentos un ejemplar del

(os) instrumentos con su respectiva matriz de respuesta acompañada por los objetivos de la investigación, el sistema de variables y una serie de criterios para calificar.

3.1.10. Confiabilidad

Hernández Etal (2003), indican que la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados. Para Namakforoosh (2005): “La confiabilidad es el grado en el cual una medición contiene errores variables. Estas son diferencias entre observaciones o entre mediciones durante cualquier momento de medición y que varían de vez en cuando para una unidad dada del análisis al ser medidas más de una vez por el mismo instrumento” (p. 222). Produce iguales resultados, dando por hecho que el evento medido no ha cambiado.

En el presente estudio para establecer la confiabilidad se utilizó el coeficiente de Alfa de Cronbach, que es la técnica más adecuada para determinar confiabilidad a instrumentos de escala dicotómica, cabe destacar que según Hernández et. al., (2010), el “uno representa el máximo de confiabilidad” (p.301), lo que significa que el instrumento será más confiable cuanto más se aproxime a 1.00. Por consiguiente, para hallar el valor del coeficiente de Cronbach (Alfa), se aplicó la siguiente formula:

$$X = \frac{K}{k-1} \left[1 - \frac{\sum v_i}{vt} \right]$$

Dónde:

X = Coeficiente de confiabilidad de Cronbach.

K = Número de ítems

v_i = Varianza total del instrumento. 2 t s

Es importante destacar, que en el presente estudio la confiabilidad se realizó haciendo uso del paquete estadístico SPSS bajo la versión 17.0; Según el criterio de Ruiz (2002), se precisa la siguiente escala de resultados referencial:

Muy Alta	0.81-1.00
Alta	0.61-0.80
Moderada	0.41-0.60
Baja	0.21-0.40
Muy Baja	0.01 - 0.20

3.1.11. SISTEMA DE VARIABLES

El sistema de variables está constituido por un conjunto de elementos y factores que describen lo que se va a investigar a través de la definición de los objetivos propuestos, sus dimensiones y operacionalización con sus respectivos indicadores.

Según Balliache (2009), en su Guía II: Marco Teórico, con relación al sistema de variables, afirma:

En una investigación las variables son los elementos que pueden asumir distintas propiedades o características, o que adquieren distintas cualidades o valores, según el contexto donde se encuentran. Las variables guardan estrecha relación con el objetivo general de la investigación. Una vez seleccionadas, se clasifican según la relación que tengan en el estudio; las mismas suelen poseer las categorías de: nominal, conceptual y operacional. La definición nominal, está referida al nombre que se le asigna a la variable; la definición conceptual, es la construcción teórica de la variable, que el investigador asume o realiza, en función de su posibilidad de representarla; por su parte, la definición operacional es la que hace observable y medible la definición conceptual en su contexto. (p.5)

Por consiguiente, las variables representan diferentes condiciones, cualidades, características o modalidades que asumen los objetos de estudio desde el inicio de la investigación, las cuales van a ser conocidas y analizadas a lo largo de la investigación y a través del instrumento de recolección que se aplique, para esta estudio existe dos tipos de variable, una conocida como independiente y otra como dependiente.

Por su parte, Arias (2006) establece que la operacionalización de variables “es el proceso mediante el cual se transforma la variable de conceptos abstractos a

términos concretos, observables y medibles, es decir, dimensiones e indicadores” (p.61). Es decir, la operacionalización de las variables es fundamental porque a través de ellas se precisan los aspectos y elementos que se quieren cuantificar, conocer y registrar con el fin de llegar a conclusiones significativas que orienten la investigación realizada.

Para Hernández, Fernández y Baptista (2003), la variable independiente “es la que se considera como supuesta causa en una relación entre variables, es la condición antecedente” (p.110). Al respecto, los mencionados autores señalan que son las condiciones manipuladas por el investigador a fin de producir ciertos efectos. En esta investigación se considera como variable independiente: Las estrategias educativas para la disminución de la contaminación ambiental.

Por otra parte, (ob.cit) señala la variable dependiente “es el efecto (consecuencia) provocado por la variable independiente” (p.110). En este particular, los autores indican que es el efecto producido por la variable que se considera independiente, la cual es manejada por el investigador. En el presente estudio, se indica como variables dependientes: Las experiencias significativas comunitarias.

En este contexto de ideas, se definen y operacionalizan las variables de estudio que a continuación se presentan: Las estrategias pedagógicas para la disminución de la contaminación ambiental como una experiencia significativa comunitaria.

**Tabla N° 1. SISTEMAS DE VARIABLES:
MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Objetivo General: Proponer un plan ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólidos que promueva el desarrollo sustentable dirigido a los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas.

Objetivo Específico	Variables	Conceptualización de las variables	Dimensión	Indicadores	ÍTEMS
<p>Diagnosticar las condiciones ecológicas, sociales y pedagógicas que circunda la Unidad Educativa Nacional Dolores.</p> <p>Determinar la factibilidad educativa social para la implementación de un plan ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólido que promueva el desarrollo sustentable dirigido a los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas.</p>	Plan Ambiental	Zenón (1991); Considera el plan como un “conjunto de procesos coordinados, sistemáticos y generalizados para la determinación de acciones tendientes a un desarrollo equilibrado y coherente de la región	Planificación Estratégica	-Regulación y Control	1
				-Cognitivo, Procedimental, Actitudinal	2
			Proceso de Transformación	-Afectiva -Conductual	3,4
			Tratamiento de los Desechos	-Trabajo Colaborativo y Cooperación	5
	-Creatividad en el Manejo de Desechos	6			
	Desechos Sólidos	Es el que se aplica a todo tipo de residuo o desecho que genera el ser humano a partir de su vida diaria y que tienen forma o estado sólido a diferencia de los desechos líquidos o gaseosos. Además son aquellas sustancias, producto o subproductos en estado sólido o semisólido	Residuos Sólidos	-Actividad humana, comercial e industrial	7
				-Orgánico e Inorgánico	8
			Impacto Ambiental	-Contaminación por los residuos	9
	Desarrollo Sustentable	El desarrollo es sustentable cuando satisface las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para que satisfagan sus propias necesidades	Desarrollo Económico	-Ecodesarrollo	10
				-Sustentabilidad Ambiental	11
Economía Ambiental			Ética Ambiental	12	
Crisis Ambiental			Aprovechamiento de los Recursos Naturales	13	

FUENTE: Gómez (2018)

CAPÍTULO IV

4.1. Análisis e Interpretación de los Resultados

El análisis e interpretación de los resultados según Hurtado (2010), “Son las técnicas de análisis que se ocupan de relacionar, interpretar y buscar significado a la información expresada en códigos verbales e icónicos”. Es pertinente que, este capítulo se encuentra enmarcado a adquirir un diagnóstico e interpretación de los resultados que se alcanzaron mediante la aplicación de los instrumentos a los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional “Dolores”, ubicada en la localidad de Dolores Municipio Rojas de acuerdo a las técnicas e instrumentos de recolección de datos, según Hurtado, J (2010): “Comprenden procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener información necesaria durante la investigación”. El procedimiento ayuda al investigador recabar datos que luego pasan por un análisis de la información; la misma, se empleó de la siguiente manera: se manejó un cuestionario a cada uno de los informantes que fueron los encuestados, el cual fue teorizado con opiniones de diferentes autores según las categorías e indicadores presentados en la unidad de análisis y en cada uno de los instrumentos para posteriormente ser analizado y conseguir los resultados esperados.

La información recolectada mediante la aplicación del Cuestionario a los Estudiantes de La Unidad Educativa Nacional Dolores Municipio Rojas de la Parroquia Dolores, fue analizada estadísticamente de forma porcentual. En este sentido la investigación corresponde a una nueva modalidad denominada proyecto factible, presentándola en tablas, los cuales se realizaron de acuerdo al aspecto a investigar.

Cada tabla contiene la información que los estudiantes respondieron a cada ítem, que se encontraba en el cuestionario aplicado, de forma afirmativa y negativa, así como también las frecuencias y la cantidad porcentual de cada respuesta.

Tabla N° 2. Distribución de Frecuencia de las Variables

Plan Ambiental. Dimensión. Regulación y Control, Cognitivo, Procedimental, Actitudinal, Afectiva, Conductual, Trabajo Colaborativo y Cooperación, Creatividad en el Manejo de Desechos.

		NO		SI	
		Frecuencia	%	Frecuencia	%
1	¿Posee algún conocimiento sobre los planes ambientales?	03	25 %	17	85 %
2	¿Considera usted que los miembro de la comunidad Educativa Nacional Dolores brindan conocimientos cognitivos, Procedimental, y Actitudinal, en relación a los planes ambientales?	09	45 %	11	55%
3	¿Cree usted que los miembro de la comunidad Educativa Nacional Dolores brindan afectividad, ambientalista?	08	40%	12	60%
4	¿Considera usted que los miembro de la comunidad Educativa Nacional Dolores, desarrollan trabajo conductual en relación a los planes ambientales?	02	10%	18	90%
5	¿Considera usted que la institución promueve trabajo en colaboración y cooperación con la promoción de planes ambientales?	04	20%	16	80%
6	¿Cree usted que la institución ofrece herramientas de creatividad para el manejo de los desechos sólidos?	13	65%	07	35%

FUENTE: Gómez (2018)

Referente al indicador de plan ambiental; en el ítem N° 1. El 85% de los estudiantes encuestados de la Unidad Educativa Nacional Dolores manifestaron que si conoce sobre los planes ambientales mientras que el 25% por ciento de ellos informaron que no por lo que representa una fortaleza par la institución.

La institución requiere divulgar más sobre la importancia d los planes ambientales, es por ello que en las actividades del docente se deben promover conocimientos y valores incluyendo los ambientales. Teniendo presente la

importancia de sensibilizar ante la problemática ambiental que limita el desarrollo sustentable y la educación ambiental.

En los resultados del indicador de plan ambiental del ítem N° 2 muestra que del total de los encuestados 11 manifestaron que SI que representa el 55%, que brinda esos conocimientos cognitivos, Procedimental, y Actitudinal, en relación a los planes ambientales, mientras que 09 de ellos manifestaron que no por lo que representa el 45 %, esto indica que la Institución Educativa debe promover e incorporarlos en las actividades académicas.

En relación al indicador de plan ambiental (ítems 3), se puede observar según los resultados obtenidos en la tabla n° 2, la opinión de los encuestados la cual estuvo dividida del 100% en un 60% y 40%, el 60% respondieron que la institución brinda afectividad hacia el cuidado ambientalista mientras que el 40% respondieron de manera negativa.

Lo que indica que existe una mayoría de los miembros de la comunidad educativa comprometida hacia la formación ambiental.

Así mismo el ítems 4 señala que del 100% de los encuestados, un 90% respondieron que si existe relación para el trabajo en cooperación hacia una conducción de conocimientos de los planes ambientales mientras que el 10% respondieron que no

En relación al indicador de plan ambiental (ítems 5), se puede observar según los resultados obtenidos, que del 100% de los encuestados un 80% respondió que en la U.E.N Dolores” promueve la incorporación de todos para la colaboración y desarrollo del trabajo en equipo. Mientras que el 20% respondieron que es un poco la integración.

Concluyendo la tabla Nro. 2 en el indicador Insumos (ítems 6, se puede observar del 100% de los encuestados, un 65% respondió que la U.E.N Dolores”, no ofrece alguna herramienta creativa en relación a los planes ambientales mientras que

el 35% manifiestan que si. Lo que indica que existe una disposición por parte de los estudiantes en aprender nuevas técnicas e innovar

Tabla N° 3. Distribución de Frecuencia de la Variable

Desecho Sólido Dimensión Residuo Sólido, Impacto ambiental indicador actividades humanas, comercial e industrial, orgánico e inorgánico, contaminación por los residuos

		NO		SI	
		Frecuencia	%	Frecuencia	%
7	¿Cree usted que la U.E.N Dolores promueve algún tipo de actividad comercial e industrial con la recolección de los desechos sólidos?	19	95 %	01	5%
8	¿Posee algún conocimiento de la clasificación de los desechos orgánicos e inorgánicos?	09	45 %	11	55%
9	¿Posee algún conocimiento la contaminación que se produce por los residuos mal ubicados?	08	40%	12	60%

FUENTE: Gómez (2018)

En la dimensión de Desecho Sólido; en el ítem N° 7. El 95% respondieron la U.E.N Dolores no presenta ningún tipo de actividad comercial con relación a la recolección de desechos sólidos mientras que el 5% manifiesta que si.

Lo que indica que con la ejecución del plan brindaría algún benéfico para institución en la ejecución de este.

En relación al indicador de desecho sólidos del (ítems 8), se puede observar según los resultados obtenidos en la tabla n° 3, la opinión de los encuestados, la cual estuvo dividida: del 100%, un 55%, han respondido que Si, mientras que el 45% manifiesta que No.

Así mismo el ítems 9 señala que del 100% de los encuetados, un 60% respondieron que no tienen conocimiento a la grave contaminación que se puede generas por los desechos mal ubicados, mientras que el 40% respondieron que no

Lo que indica la importancia de ejecutar el plan ya que esté promueve el desarrollo sustentable, definición estrechamente relacionada con el buen manejo de

los desechos sólidos y tendrá la Educación Ambiental, que se quiere dentro de la institución.

Tabla N° 4. Distribución de Frecuencia de la Variable

Desarrollo Sustentable. Dimensión desarrollo económico, economía ambiental, crisis ambiental. Indicador ecodesarrollo, sustentabilidad, ética ambiental y aprovechamiento de los recursos naturales.

		NO		SI	
		Frecuencia	%	Frecuencia	%
10	¿Consideras usted que la recolección de los desechos sólido tendría una sustentabilidad ambiental?	02	10%	18	90%
11	¿Estas dispuesto a contribuir en el desarrollo económico ambiental para la U.E.N Dolores?	0	0%	20	100%
12	¿Posee algún conocimiento en el aprovechamiento de los recursos naturales?	05	25%	15	75%

FUENTE: Gómez (2018)

En relación al indicador de desarrollo sustentable del cuadro N° 4 del (ítem 10), se puede observar según los resultados obtenidos la opinión de los encuestados que el 90% cree que al recolectar el desecho generará una sustentabilidad para U.E.N Dolores, mientras que el 10% de ellos manifiestan que no generaría.

Esto indica que la mayoría de los encuestados creen en esa sustentabilidad para el ambiente.

En relación en el indicador de desarrollo sustentable e los ítems 11, arrojó el siguiente resultado que el 100% esta dispuesto a contribuir en el desarrollo y bienestar ambiental en la U.E.N Dolores.

Concluyendo con el cuadro N° 4 del (ítem 12), se observo los resultados de los encuestados que el 15%, respondieron que si tienen conocimiento en el aprovechamiento de los recursos mientras que el 25% manifestaron que no.

CAPITULO V

FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA

Efectuar el estudio de la factibilidad de la investigación consiste en determinar si la idea propuesta es viable o no, así como establecer las condiciones que permitan el desarrollo de la misma con éxito. Al respecto Prieto (2005):

El estudio de la factibilidad utiliza metodologías aplicadas de investigación social, teoría de probabilidades para cumplir con las actividades de análisis de alternativas, tamaño óptimo, estudio financiero, organización del proyecto, mercadeo y comercialización, viabilidad técnica, disponibilidad de recursos y plan de ejecución que permita decidir sobre aprobar el proyecto, postergarlo, modificarlo u ordenar su diseño definitivo (P.33).

El desarrollo del presente capítulo tiene como fin el estudio de factibilidad educativa e institucional presentando el “Plan ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólidos que promueva el desarrollo sustentable dirigido a los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas”.

5.1 Factibilidad Educativa: Para efectuar el Plan de Educación Ambiental se cuenta directamente con el apoyo de la Dirección de la Unidad Educativa Nacional Dolores”, personal docente, estudiantes, obrero quienes son los que recibirán la inducción así como el personal administrativo que serán los encargados del procesos que permita el normal desenvolvimiento de las actividades del Plan ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólidos que promueva el desarrollo sustentable dirigido a los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas.

5.2 Factibilidad Social: La factibilidad social, analiza la vinculación del plan ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólidos que promueva el desarrollo sustentable, relacionando las necesidades e intereses de los estudiantes,

quienes son. En ese mismo sentido el Plan responderá a su vez a las necesidades sociales, así como las características de la población estudiantil.

Existe la disposición de desarrollar el plan en el área de educación ambiental, así como hacer partícipes y usuarios de la difusión ambiental para revertir en la institución el deterioro de los espacio como jardinería áreas verdes así como en la pare deportiva.

Asimismo existe la necesidad de nivelar la conducta estudiantil, los cuales tienen el deber de ser comunicativos, formadores de valores e interactuar con la colectividad, por tal razón existe la disposición de trabajar mancomunadamente con todos los que hacen vida en la institución.

. Por tal razón se considera que la propuesta es factible de aplicar, debido a que ha sido diseñada en atención a las necesidades reales que resultaron del análisis de los resultados, sus bases teórica y prácticas se fundamenta en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y en el Plan de la Patria (Plan de la Patria), siendo el desarrollo sustentable y la educación ambiental un deber y un derecho constitucional considerando todos los aspectos técnicos, económicos, ambientales y sociales antes mencionados.

CONCLUSIONES

De la presente investigación se desprenden una serie de conclusiones relevantes

A través de los resultados obtenidos de dicha encuesta y en relación con los objetivos específicos de esta investigación el cual es diseñar un plan de educación ambiental y en correspondencia a los resultados obtenidos se considera que si se debe implementar un plan.

En relación con los objetivos y los ítems se pudo concluir lo siguiente:

1.- La mayoría de los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores poseen conocimiento en relación a lo que es un plan ambiental.

Lo que indica que la institución deberá promover la importancia de los planes ambientales, y de sensibilizar así como dar formación y realizar actividades ambientales dentro y fuera del establecimiento educativo.

2.- Un considerable porcentaje de la Unidad educativa Nacional Dolores muestra interés para que les brinden conocimientos cognitivos, Procedimental, y Actitudinal acerca de los planes ambientales.

Lo que demuestra la necesidad de la aplicación del plan, ya que tiene como fin el aprovechamiento de los desechos sólidos que arrojan los estudiantes para un desarrollo sustentable comunidad educativa.

3.- La Unidad Educativa Nacional Dolores promueven la cooperación y colaboración de todos para el trabajo en relación a plan ambiental dentro y fuera de la institución. Lo que demuestra que habrá una buena disposición al momento de ejecutar las actividades ambientales programadas en el plan.

4.- Un alto porcentaje de la unidad educativa Nacional Dolores”, carece de herramientas creativas que motiven al estudiante en el manejo de los desechos sólidos.

Lo que demuestra la necesidad de la aplicación del plan, desde allí se le brindaran estrategias e incorpóralas esas actividades dentro de las clases diarias.

5.- En la actualidad la institución no cuenta con ningún tipo de actividad comercial

pero si cuenta por personal con disposición para generar algún tipo de ingreso que permita la sustentabilidad de la misma.

6.- Se puede observar según los resultados obtenidos la opinión de los encuestados cree que al recolectar el desecho generará una sustentabilidad para U.E.N Dolores por lo que están dispuesto a trabajar en conjunto en la ejecución del plan ambiental.

7. Se pueden observar que en las encuestas u opinión que arrojo existe una gran fortaleza que en su mayoría tienen conocimiento en el aprovechamiento de los recursos naturales que ofrece la institución y sus alrededores.

RECOMENDACIONES

- 1.- Hacer uso del diseño curricular a fin de promover charlas educativas de prevención y las consecuencias sociales, económicas y ambientales de los efectos de la contaminación ambiental, deforestación, la tala, la quema, entre otros dentro de la Unidad Educativa Nacional Dolores.
- 2.- Hacer uso del talento humano capacitado con que cuenta la Unidad educativa Nacional Dolores, en la creación de brigadas ambientales.
- 3.- Incentivar no solo al estudiante si no también los que conviven día a día en la Unidad Educativa Nacional Dolores en la conservación ambiental y el desarrollo sustentable

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"



Vicerrectorado de Planificación Y Desarrollo
Coordinación de Área de Postgrado
Coordinación de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental

CAPITULO VI
LA PROPUESTA

**PLAN AMBIENTAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS
DESECHOS SÓLIDOS COMO ALTERNATIVA DE
DESARROLLO SUSTENTABLE**

Libertad, Noviembre 2018

PLAN AMBIENTAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL DOLORES, MUNICIPIO ROJAS, ESTADO BARINAS

6.1 PRESENTACIÓN

Fomentar valores que permita configurar el comportamiento individual, a través de la vivencia de unas actitudes y del cumplimiento, consciente y asumido, de unas normas o pautas de conducta, en la integración social donde privilegie la comunicación, el respeto mutuo, el diálogo, la participación, recién entonces se genera el clima adecuado para posibilitar el aprendizaje. De ella se aprenden contenidos actitudinales, disposiciones frente a la vida y al mundo que posibilitan el aprendizaje de otros contenidos conceptuales y procedimentales. Los cuales tenemos los siguientes valores:

6.2 Propósito

Concienciar a los estudiantes de la importancia que tiene el ambiente y de los impactos negativos que cada día conlleva el uso inadecuado de los recursos que la naturaleza nos brinda.

6.3 OBJETIVO DE LA PROPUESTA

6.3.1 Objetivo general:

Consolidar una conciencia ambiental en los estudiantes por medio de la educación ambiental a través del plan ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólidos como alternativa de desarrollo sustentable dirigido a los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas

6.3.2 Objetivos Específicos:

1. Fomentar una conciencia ambiental en los estudiantes con la puesta en práctica de recipiente para la clasificación de los desechos.

2. Formar a los estudiantes de la Unidad Educativa, a través de la educación ambiental para el fortalecimiento de la Sustentabilidad con el aprovechamiento de los desechos sólidos.
3. Establecer acciones que conlleven a participar a los estudiantes para el aprovechamiento de los desechos sólidos en un desarrollo sustentable.

6.4 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA PROPUESTA

6.4.1 Fundamentos Filosóficos:

La naturaleza de la educación ambiental se fundamenta mediante una cadena de problemas que agobian a la humanidad y de la realidad global en la que se encuentra inmerso el hombre en toda sus actuaciones, frentes a las conflictos ambientales, culturales, políticos y sociales que se evidencia en el convivencia del ser humano en donde no ha sido capaz de asumir en forma positiva los retos de su propia transformación.

Destacando el hecho de que los recursos naturales, pueden ser renovables, al poder conservar su carácter circulante, dependiendo del manejo que se haga de los mismos (Red de Aliado para la Gestión Compartida, 2008). En este caso la filosofía de la propuesta se fundamenta en el desarrollo sustentable a través de la recolección de los desechos sólidos recolectados en la Unidad educativa Nacional Dolores.

En este contexto, la **Educación Ambiental** es una herramienta fundamental en el desarrollo del Plan, ya que el fin primordial es crear conciencia sobre la problemática ambiental y el uso irracional de los recursos naturales. En su implementación se trata de comprometer la participación de cada uno de los estudiantes de la Unidad Educativa nacional Dolores, en las acciones requeridas para

el mejoramiento ambiental de la misma y de la sustentabilidad, mediante los procesos de enseñanza aprendizaje.

6.4.2 Fundamentos Psicológicos:

Desde el punto de vista psicológico se establecerá la integración de la actividad y la comunicación en el proceso formativo, la relación educación, formación y capacitación, la situación social del desarrollo del individuo "zona del desarrollo próximo", la unidad de lo afectivo y lo cognitivo. En otras palabras buscar crear las bases de unidad en los individuos, que perciban la relación que existe entre sí (hombre – naturaleza), por las condiciones humanas en que se vive, conocer el entorno que les rodea y su propia naturaleza al mismo tiempo, la capacidad de sentir, actuar, accionar, en pro del ambiente.

Desde el punto de vista metodológico se asume la enseñanza de la educación ambiental, la cual se enfoca en múltiples aspectos, que van desde las actitudes hasta los factores económicos, pasando por factores institucionales, dando pertenencia a la sustentabilidad y la aplicación en las instituciones educativas, en este caso es con el plan de educación ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólidos para un desarrollo sustentable.

Tras estos conceptos iniciales se puede definir que la educación ambiental es un proceso psicológico de transformación del pensamiento por ende del estilo de vida, que tiene como propósito formar en el ser humano: sentimientos, convicciones, voluntad, valores y actitudes que beneficien al ambiente, comprendiendo que el hombre es parte de la naturaleza, por ende no es un ser aparte de ella.

6.5 Justificación

Este plan es realizado con la finalidad de concienciar y despertar el interés en el cuidado del ambiente en los estudiantes con el propósito de generar espacio de reflexión. Por lo tanto dicho plan es de gran ayuda para la formación ambiental de los estudiantes ya que estarán participando en dichas actividades y relacionándose con la naturaleza.

Esto busca inculcar valores y conocimientos en los estudiantes, el cuidado del ambiente y que los mismos los puedan poner en práctica el aprovechamiento de los desechos sólidos para un desarrollo sustentable, si contribuirían en la preservación del ambiente, es decir un cambio de actitud, una toma de conciencia sobre la importancia de conservar para el futuro y para mejorar nuestra calidad de vida actual basada en el respeto por la vida y del ambiente, que el hombre se sienta parte de su entorno.

La propuesta involucra como beneficiarios primeramente estudiante de la Unidad Educativa Nacional Dolores Municipio Rojas Estado Barinas, los cuales contarán con un plan ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólidos que promueva el desarrollo sustentable

. Cabe destacar que el plan ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólidos que promueva el desarrollo sustentable, es una herramienta educativa porque origina los procesos de enseñanza – aprendizaje para formarse en el área ambiental fortaleciendo los valores ambientales que ayudarán a impulsar el desarrollo sustentable, mediante la generación de acciones y estrategias perfectamente estructuradas que impulsen la recolección y clasificación de los desechos orgánicos e inorgánicos

Finalmente se beneficiará la colectividad y especial los que hacen vida en la institución, y los que residen en las adyacencias de la misma, ya que el plan dispone de acciones que permiten la participación creativa y reflexiva de los participantes dando pertenencia a la vinculación social de la comunidad educativa.

6.6 CARACTERÍSTICAS DEL PLAN AMBIENTAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

El Plan está concebido como un documento donde se esbozan y formulan líneas de acción para direccionar las estrategias a seguir cuyo fin es el formar una conducta agroecológica en la unidad educativa basada en la sostenibilidad. Siguiendo la definición de un plan de desarrollo sustentable, al respecto Sánchez (2005), alega que “plan se define como el conjunto coherente de metas e instrumentos que tiene como fin orientar una actividad humana en cierta dirección anticipada” (p.25).

En otras palabras, las conceptualizaciones y prácticas educativas pueden ser dadas, a dos estadios cognoscitivo distintos, lo que cambia son los tipos de aprendizajes, en los adultos se utilizará la andragogía y en los adolescentes será la pedagogía, haciendo uso del aprendizaje significativo.

En virtud a esta característica, es conveniente precisar que este plan se presenta como una herramienta flexible, en estrecha vinculación con los intereses y necesidades que presenta en la Unidad Educativa Nacional Dolores Municipio Rojas Estado Barinas.

En consecuencia, el plan está diseñado para construcción de recipiente y ordenamiento de los desechos orgánicos e inorgánicos, y así tener una sustentabilidad en la Institución. Además formar a los estudiantes en el uso de los recursos naturales, con la finalidad de crear en ellos el sentido de pertenencia y vincular el aprendizaje adquirido en las comunidades, permitiendo propiciar valores ambientales, promover y fortalecer la sustentabilidad.

El plan ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólidos como alternativa de desarrollo sustentable dirigido a los estudiantes de la Unidad Educativa

Nacional Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas. Se desarrollara en tres fases las cuales comprenden.

Fase I. Reconstrucción o elaboración de recipiente para la clasificación de los desechos sólidos.

Instruir a las estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores, con personal capacitado. En los temas relacionados en la recolección de los desechos sólidos para un desarrollo sustentable

Integrar a los estudiantes de la Unidad educativa Nacional Dolores en todas las jornadas de limpieza y recolección de los desechos sólidos que se realizan.

Trabajar mancomunadamente para construcción y reacondicionamiento de los recipientes así eliminar el arrojamiento de los desechos en sitios inapropiados.

Contenido Programático I

Contextualización de la importancia del plan, ambiental, con el aprovechamiento de los desechos sólidos

Charla: El ambiente y sus recursos naturales.

El ambiente y su degradación.

Contaminación y otros problemas ambientales)

Riesgo ambiental, reciclaje

Cabe destacar que el contenido Programático, será impartido dentro y fuera de las aula de clase, es decir que los docentes darán a conocer las definiciones de forma teórica llevándolo a la práctica.

Contenido Programático II

- Identificar la conceptualización de Desarrollo Sustentable, Educación Ambiental

Principios de desarrollo sustentable

- Importancia de desarrollo sustentable
- Características del desarrollo sustentable

Educación Ambiental.

- Metas de la educación ambiental
- Objetivos de la educación ambiental:
- Toma de conciencia; Conocimiento; Actitudes; Aptitudes; Participación

Políticas de estados

Plan de la Patria 2013 – 2019.

Ley del Ambiente.

Realidad Institucional, social, la importancia de participar en el plan de desarrollo sustentable

Fase III: (Retroalimentación llevado a la práctica)

Finalizando el plan ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólidos que promueva el desarrollo sustentable dirigido a los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas, con la con el LA fase III. “Trabajando en unidad, ayudamos a mejorar el Ambiente”. Esta fase consiste en ver los resultados, en otras palabras la colocación de recipiente en cada uno de los espacios que promuevan a un ambiente agradable en la clasificación de los desechos sólidos, para un desarrollo sustentable. Todo ello con el fin de generar ingresos para la manutención de los mismos.

Esta fase comprende la necesaria retroalimentación de los conocimientos adquiridos por los docentes de la institución educativa en la fase I y II, la cual será llevada a través de la vinculación de los contenidos programáticos.

.

Haciendo usos de actividades ambientales tales como: comunicar, hacer recomendaciones de índole ambiental fuera de la institución, donde todo el miembro perteneciente a la comunidad educativa, participen y den a conocer el plan ambiental propuesto.

Contenido Programático III

Responsabilidad Social. Definiciones y principios.

El individuo como agente de cambio social

Para tal fin se prevé las siguientes acciones:

Jornada de Reflexión: Vinculación inter-institucional, transversalidad y Participación Social.

La responsabilidad que tienen las instituciones educativas de inculcar en los individuos valores ambientales.

.

Actividades:

Jornadas de limpiezas

Realizar exposiciones en cada una de las aulas de clase con el fin de dar a conocer el plan ambiental y su importancia

. Ejecutar actividades utilizando las tres [®] Reducir, Reutilizar y Reciclar: para dar a conocer los beneficios que se tiene al clasificar los desechos sólidos, como pertenencia a la sustentabilidad.

Encuentro de Experiencias: Al finalizar cada actividad compartirán sus experiencias

Estrategias:

Visitas a las comunidades.

Visitas a programas de Radios comunitarias, para dar a conocer sobre el plan.

Publicar artículos en el periódico escolar

Charlas Educativas.

Entrega de Trípticos.

Publicación de un artículo en el Facebook de la Institución Educativa.

Es importante destacar, que cada actividad está relacionada con una temática en específico, las cuales tienen como finalidad capacitar y estimular a cada uno de los estudiantes en hacer usos de todos los medios para dar a conocer las problemáticas ambientales que padecen la institución, así como lograr una solución con la participación activa de la sociedad.

Objetivo General: Consolidar una conciencia ambiental en los estudiantes por medio de la educación ambiental a través del plan ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólidos como alternativa de desarrollo sustentable dirigido a los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas

TABLA N° 5 Plan de Acción

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	TIEMPO
Fomentar una conciencia ambiental en los estudiantes con la puesta en práctica de recipiente para la clasificación de los desechos	Charlas N° 1: El ambiente y sus recursos naturales. Taller N° 1: El ambiente y su degradación Proyección de Video: Riesgo ambiental, reciclaje Trabajo de campo:	12 semanas
Formar a los estudiantes de la Unidad Educativa, a través de la educación ambiental para el fortalecimiento de la Sustentabilidad con el aprovechamiento de los desechos sólidos	Video Conferencia Taller Trabajo de investigación	8 semanas
Establecer acciones que conlleven a participar a los estudiantes para el aprovechamiento de los desechos sólidos en un desarrollo sustentable	Jornadas de limpiezas Realizar exposiciones en cada una de las aulas de clase con el fin de dar a conocer el plan ambiental y su importancia . Ejecutar actividades utilizando las tres ® Reducir, Reutilizar y Reciclar: para dar a conocer los beneficios que se tiene al clasificar los desechos sólidos, como pertenencia a la sustentabilidad.	8 semanas

Tabla N° 6.-.- LÍNEAS DE ACCIÓN.. FASE APRENDER HACIENDO				
OBJETIVO ESPECIFICOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS	RECURSO	TIEMPO
Fomentar una conciencia ambiental en los estudiantes con la puesta en práctica de recipiente para la clasificación de los desechos	Contextualización de la importancia del plan, con el aprovechamiento de los desechos sólido El ambiente y su degradación Contaminación y otros problemas ambientales) Riesgo ambiental, reciclaje.	Discusión Dirigidas Ponencia de parte de los estudiantes. Debate. Elaboración de recipiente	Recurso humano Participantes facilitador licenciados en educación ambiental. Participante de Maestría. Recursos Materiales: Papel. Lápiz. Videos Material de apoyo. Video Beam Computador.	12 semanas . Esta se hará los encuentros por secciones Iniciando de 1ra etapa y luego a las seis (06) semana la segunda etapa
PROPÓSITO:	ACTIVIDADES:			
Que las y los estudiantes participen activamente de manera cooperativa en la elaboración de recipiente con materiales reusable	Charlas N° 1: El ambiente y sus recursos naturales. Taller N° 1: El ambiente y su degradación Proyección de Video: Riesgo ambiental, reciclaje Trabajo de campo:			
			RESPONSABLE: Yuli Gómez	
MODALIDAD				
El facilitador, partiendo de una discusión guiada estimula a los participantes a interesarse en manejar con propiedad la contextualización de la importancia del plan, con el aprovechamiento de los desechos sólidos, en donde explicara la necesidad de rescatar las áreas que han sido vulneradas por los estudiantes y con ellos la destrucción de una diversidad de la naturaleza. Luego se llevará a cabo una dinámica donde se genere un vínculo entre los estudiantes con la naturaleza. En la discusión se formulan preguntas abiertas que requieran respuestas afirmativas o negativas				
OBSERVACIÓN:				

TABLA 7.- FORMACION DE SENCIBILIZACION

OBJETIVO ESPECIFICOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS	RECURSO	TIEMPO
Formar a los estudiantes de la Unidad Educativa, a través de la educación ambiental para el fortalecimiento de la Sustentabilidad con el aprovechamiento de los desechos sólidos	Identificar la conceptualización de Desarrollo Sustentable y Educación Ambiental. Principios de desarrollo sustentable - Importancia. - Características. Políticas de estados	Proyección de Video Lluvias de Ideas Ponencias Experiencias vividas	Humanos Materiales: Cámara Video Beams Computadora Libros Leyes Otros.	8 semanas 1, 2, 3, 4 semana estudiantes de la 1er a 3er año. 5, 6, 7, 8 semana estudiantes de 4to y 5to año.
Propósito	Plan de la Patria 2013			
Concienciar a los y las estudiantes a través de la educación ambiental	– 2019. Ley del Ambiente.			
	ACTIVIDADES:		Responsable:	
	Video Conferencia Taller Trabajo de investigación		Yuli Gómez	
MODALIDAD				
Con la clase magistral se estimula a los participantes a interesarse en manejar con propiedad la contextualización del desarrollo sustentable, y de lo que se debe hacer para preservar nuestros recursos naturales y así disfrutar de un ambiente sano y equilibrado. El aprendizaje será más significativo a medida que se integren y pongan en práctica lo aprendido.				
OBSERVACIÓN:				

TABLA N° 8. Participación

OBJETIVO ESPECIFICOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS	RECURSO	TIEMPO
<p>Establecer acciones que conlleven a participar a los estudiantes para el aprovechamiento de los desechos sólidos en un desarrollo sustentable</p>	<p>. Responsabilidad Social. Definiciones y principios.</p> <p>El individuo como agente de cambio social</p> <p>ACTIVIDADES:</p> <p>Jornadas de limpiezas</p>	<p>Visitas a las comunidades.</p> <p>Visitas a programas de Radios comunitarias, para dar a conocer sobre el plan.</p> <p>Publicar artículos en el periódico escolar</p> <p>Charlas Educativas.</p> <p>Entrega de Trípticos.</p> <p>Publicación de un artículo en el Facebook de la Institución Educativa.</p>	<p>Humanos Maestrante Estudiantes</p> <p>Materiales: Lápiz Papel Material Bibliográfico Libros Leyes</p> <p>Material de apoyo Cámara Video Beams Computadora Otros.</p>	<p>8 semanas</p> <p>1, 2, 3, 4 semana estudiantes de la 1er a 3er año.</p> <p>5, 6, 7, 8 semana estudiantes de 4to y 5to año.</p>
<p>Propósito</p>	<p>Realizar exposiciones en cada una de las aulas de clase con el fin de dar a conocer el plan ambiental y su importancia</p>			
<p>Logar que las y los estudiantes sean el protagonista en el aprovechamiento de los desechos sólidos, el cual conlleva a un desarrollo sustentable para la institución.</p>	<p>. Reducir, Reutilizar y Reciclar: Dicha actividad ambiental es dar a conocer los beneficios que se tiene al clasificar los desechos sólidos, como pertenencia a la sustentabilidad.</p> <p>Encuentro de Experiencias: Al finalizar cada actividad compartirán sus experiencias</p>		<p>Responsable: Yuli Gómez</p>	
MODALIDAD				
<p>Es importante resaltar en actividades de carácter ambiental que ayudaran a dar a el aprovechamiento de los desechos soido para un desarrollo sustentable, así como poder rescatar las áreas verdes y mantener un ambiente sano.</p>				
<p>OBSERVACIÓN:</p>				

Referencias

- Arias, Fidas G. “El Proyecto de Investigación, introducción a la metodología científica”. Edt. Episteme, C.A. 5ª edición. Caracas – Venezuela. 2006. / 107p.
- Al Gore (1993) la tierra en juego: Barcelona
- Alvare Alexander monografía publicada en el 2015
- Alvarado (2006) Metodología de investigación (p.21).
- Alvarado (2006) la investigación científica. (p.21).
- Amador (2008) Metodología de la investigación, definición de términos básicos de investigación.
- Angelina; (Habana, 2004, p. 257-264) La Interdisciplinariedad
- Balestrini Acuña, Mirian, "Como se Elabora el Proyecto de Investigación". BI Consultores Asociados.. Sexta edición: febrero. 2008. Caracas, Venezuela. / 248p.
- Baechle y Earle Metodología de Investigación Científica (2007), 15 de junio de 2017
- Bernardo. (2004) Más ética, más desarrollo. Buenos
- Briceño (2010) Importancia de la Planificación de Estrategias Pedagógicas vivenciales en la Enseñanza de la Educación Ambiental dirigidas a los Estudiante de media general.
- Blanco Yris (2015) plan de desarrollo sustentable para el fortalecimiento de la educación ambiental (PDSPFEA) a través de un vivero de árboles de usos múltiples.
- Baresco A (2006); Teoría sobre las bases teóricas
- Castañer y Trigo, 1998: 156: La Educación Ambiental).

Conferencia de Naciones Unidas sobre el Ambiente y el Desarrollo, más conocida como la Cumbre de la Tierra, realizada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992.

Calvo y Corraliza (1998) la Educación Ambiental

Cortina. (2000) Ética mínima, introducción a la filosofía práctica.

Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, también conocida como

Comisión Brundtland (1987)

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2013). Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas. Venezuela.

Dansereau, (1985): Aprender estrategia de investigación. En Segal, J. V.; Chipman.

Díaz. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo una interpretación constructivista. Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores, S. A. de C. V . México.

Edwin Miranda Ruiz . (Nov 2011) monografía. La contaminación

Garcés (2006).La Investigación como Ciencia. Editorial Lebland. España.

García (2002). **La Investigación Participativa: Una nueva Escuela.** Edit. Mc - Graw-Hill. Barcelona. España

Gómez, T. (2009). Propuesta de una estrategia educativa ambiental basada en los principios del desarrollo sustentable y las características del visitante. Caso: Parque recreacional Los Chorros. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto de González, Ana María; Reinoso Capiró, Carmen; Fernández Díaz, Angelina; Nociones de sociología, psicología y pedagogía Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 2004, p. 257-26

Gutiérrez. (1995). Educación ambiental, fundamentos teóricos, propuesta de transversalidad y orientaciones extracurriculares.

Howard (2004) Estadística paso a paso editorial trilla México. KLIKSBURG,

Hernández, Fernández y Baptista (1988). Técnicas de Recolección de Datos. Edic. McGraw-Hill. España.

Hernández Etal (2003), indican que la confiabilidad

Howard (2004) Estadística paso a paso editorial trilla México. KLIKSBURG,

Hurtado de B. 2006. El proceso de Investigación: Metodología de la investigación Holística. Bogotá: Ediciones sypal. La Universidad Nacional, Escuela de Ciencias Ambientales, (1993). Se refiere a la sustentabilidad. (p. 205)

López (2002) la investigación de campo implica formular un programa de acción (p.210)

La Universidad Nacional, Escuela de Ciencias Ambientales, (1993). La sustentabilidad

La universidad pedagógicas experimental libertador (UPEL; 2005) proyecto factible Manual de Trabajos de Grado y Especialización, Maestría y Tesis Doctoral de la UPEL (2006), el estudio de campo

Ley Orgánica de Educación 2008. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.929 (Extraordinario). Agosto 15, 2008

Ley Orgánica del Ambiente 2006. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.833 (Extraordinario). Diciembre 22, 2007.

Ministerio de Educación Ambiental y de los recursos Naturales Renovables, 1980. PEA, (1981).

(Moreno, 2005: 90). La Educación Ambiental

Namakforoosh (2005): “La confiabilidad de instrumento” (p. 222).

Otero (2001) Plan ambiental.

Parella, S. y Martins, F. 2006. Metodología de la Investigación Cuantitativa, Segunda Edición, Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDEUPEL). Prieto (2005)

Plan de la Patria 2013-2019 Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.833 (Extraordinario). Diciembre 4, 2013.

Ramírez, T. 2007. Como hacer un proyecto de investigación. 2 da. Ed. Caracas, Venezuela: FEDEUPEL Tamayo (2000). Métodos de la Investigación. Trillas. Bogotá.

Tamayo, M. (2012). El proceso de la Investigación Científica. México. Limusa,

Urquide (2007) Comisión Brundtland Plan de desarrollo sustentable (169).

Doctor William Stapp de la Universidad de Míchigan en (1969) Plan ambiental UNESCO- PNUMA 1970. Conferencia General para la educación la ciencia y cultura. Paris – Francia: Editorial IESALC

UNESCO- PNUMA 1987. Congreso Internacional sobre Educación Ambienta. Moscú – Rusia: Editorial IESALC

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), 2009. Reglamento para la elaboración de trabajo de pre- grado UNELLEZ (Especialización, Materias y Tesis Doctorales). Barinas

Urquide, V. 2007. Desarrollo Sustentable y Cambio Global. 1era. Ed. Distrito Federal, México. Editorial: NADAL

Zenón (1991); Plan ambiental

Información localizada en Internet.

https://www.monografia.com/usuario/pefifeles/tesis_de_pre_grado

[Htpps: //es.wikipedia.org. /Wiki/educaci3n _ambiental](https://es.wikipedia.org/wiki/educaci3n_ambiental)

Anexo A
INSTRUMENTO

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL**

Instrumento dirigido a os Estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores.

El presente cuestionario tiene como finalidad recabar la información que sirva de base para proponer un plan ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólidos que promueva el desarrollo sustentable dirigido a los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas.

En tal sentido solicito su valiosa colaboración, en contestar las 13 interrogantes que se formulan. Se agradece que siga las siguientes instrucciones

- 1) Lea cuidadosamente cada interrogante antes de contestar.**
- 2) Sea sincero y objetivo al responder**
- 3) Marque con una (x) solo una de las opciones de respuesta que se le presenta.**
- 4) Por favor no deje ninguna interrogante sin contestar.**
- 5) Consulte a la encuestadora en caso de duda.**
- 6) Emplee preferiblemente lápiz de grafito.**

Nota: La información solicitada es totalmente confidencial y se utilizará para los fines de esta investigación.

De antemano ¡Muchas Gracias

1.- Posee algún conocimiento sobre los planes ambientales?

a) Si (____) b) No (____)

2. ¿Considera usted que los miembros de la comunidad Educativa Nacional Dolores brindan conocimientos cognitivos, Procedimental, y Actitudinal, en relación a los planes ambientales?

a) Si (____) b) No (____)

3 ¿Cree usted que los miembros de la comunidad Educativa Nacional Dolores brindan afectividad, ambientalista?

a) Si (____) b) No (____)

4.- ¿Considera usted que los miembros de la comunidad Educativa Nacional Dolores, desarrollan trabajo conductual en relación a los planes ambientales?

a) Si (____) b) No (____)

5.- ¿Considera usted que la institución promueve trabajo en colaboración y cooperación con la promoción de planes ambientales?

a) Si (____) b) No (____)

6.- ¿Cree usted que la institución ofrece herramientas de creatividad para el manejo de los desechos sólidos?

a) Si (____) b) No (____)

7. ¿Cree usted que la U.E.N Dolores promueve algún tipo de actividad comercial e industrial con la recolección de los desechos sólidos?

a) Si (____) b) No (____)

8.- ¿Posee algún conocimiento de la clasificación de los desechos orgánicos e inorgánicos?

a) Si (____) b) No (____)

9.-¿Posee algún conocimiento la contaminación que se produce por los residuos mal ubicados

a) Si (____) b) No (____)

10.-¿Consideras usted que la recolección de los desechos sólido tendría una sustentabilidad ambiental?

a) Si (____) b) No (____)

11.- ¿Estas dispuesto a contribuir en el desarrollo económico ambiental para la U.E.N Dolores?

a) Si (____) b) No (____)

12.- ¿Posee algún conocimiento en el aprovechamiento de los recursos naturales?

a) Si (____) b) No (____)

ANEXO C
JUICIOS DE EXPERTOS



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRECTORADO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL**

Barinas, 10 de octubre de 2018

Ciudadano (a)

Presente.-

Es grato dirigirme a usted muy respetuosamente, en la oportunidad de saludarle y solicitar su valiosa colaboración en la validación del contenido de un instrumento diseñado para recolectar información requerida por la investigación titulada: Plan ambiental para el aprovechamiento de los desechos sólidos que promueva el desarrollo sustentable dirigido a los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Dolores, Municipio Rojas, Estado Barinas. En tal sentido, agradezco a usted como experto, anote sus observaciones en relación con la validez del contenido de los ítems que conforman el instrumento en la tabla diseñada para tal fin, la cual se anexa con los objetivos de la investigación y la operacionalización de las variables en estudio.

Agradeciendo altamente su colaboración.

Atentamente,

Lcda. Yuli Gómez

ANEXO D
JUICIOS DE EXPERTOS



**HOJA DE VALIDACIÓN PARA EL CUESTIONARIO QUE SERÁ APLICADO A LOS ESTUDIANTES DE LA
UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL DOLORES.**

Nombres y Apellidos: _____
Profesión: _____
Fecha de Validación: _____

ITEM	PERTINENCIA			CLARIDAD			COHERENCIA		
	Aceptable	Modificar	Eliminar	Aceptable	Modificar	Eliminar	Aceptable	Modificar	Eliminar
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
12									

Observaciones: _____

